Martes 3 de Marzo de 1863. MONTEVIDEO. Año 1.º—Núm. 23.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.. $ 1.44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7.68 (ocho patacones).
Por un año $ 14.40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (vintenes).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Las solicitadas—Deberan venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Martes, 3.

SAN MARINO, soldado.
Fué martirizado en la persecucion de Valeriano.
Acusado por sus camaradas de que hacia profesion del cristianismo, é interrogado por el Juez, confesó altamente que era cristiano, por cuya causa fué decapitado, y alcanzó la corona del martirio.
—SAN ASTERIO, senador.
Tambien fué decapitado en la persecucion de Valeriano.
Habiendo prestado sus hombros y tendido su capa para recibir el cuerpo del mártir San Marino, logró pronto el mismo honor que tributaba, siendo luego martirizado.
—SAN HEMETERIO, soldado del ejército acampado en Leon, ciudad de Galicia en tiempo de los Romanos: ahora capital de la provincia de su nombre.
Habiendo salido para Calahorra, durante una persecucion que se levantó contra los cristianos, despues de sufrir allí muchos tormentos por la confesion del nombre de Jesucristo, fué coronado con el martirio.
—SAN CELEDONIO, soldado y mártir.
—SAN LUCIOLO, mártir.
—SAN BASILISCO, soldado y mártir.
En la persecucion de Maximiano, bajo el presidente Asclepiades, triunfó felizmente padeciendo el suplicio de la cruz.
—SAN EUTROPIO, soldado y mártir.
—SAN CLEONICIO, soldado y mártir.
—SAN TICIANO, obispo y confesor.
—SANTA CUNEGUNDIS, emperatriz.
Permaneció virjen en el matrimonio, consintiéndolo su marido el emperador Enrique I.
Colmada de los méritos de sus buenas obras, murió santamente, siendo despues de su muerte esclarecida con milagros.

Efemérides.

1590—El príncipe de Nassau toma Bréda á los Españoles.

Hoy es el 62º dia del año: quedan aun 303 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar al repartidor del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán NO PAGAR á los repartidores, sinó al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTO con las noticias de Europa—á la llegada de cada paquete se publicará GRATIS para los suscritores, y se venderá á DOS VINTENES para los que no lo son.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—se publicará lo mas completo posible; nuestros suscritores lo encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministre.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria é imprenta á vapor, calle del Perú, núm. 147.

En el Rosario de Santa Fé—D. Ernesto Villars.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia, Concepcion del Uruguay y Corrientes.

En el Yaguarón y Rio Grande do Sul.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, San Cárlos, Salto, Soriano, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

Noticias de Europa.

Nuestro Boletin.

El domingo, á las cuatro de la tarde hemos distribuido el que habíamos prometido en el diario de esa mañana, pue quiso la casualidad que un buque de vela. salido del Janeiro el 17 del pasado, llegára á este puerto doce horas antes que el vapor paquete frances *Saintonge*.

Si queda esplicado como pudimos dar un alcance á dicho paquete.

Hélo aqui:

ANTICIPO AL PAQUETE FRANCÉS.

El paquete francés *Béarn* entrado hoy de Burdeos, trajo noticias de Lóndres hasta el 24, de Paris hasta el 25 y de Lisboa hasta el 29.

Apesar de haber abandonado toda esperanza de un fin próximo á la lucha americana, la miseria de los distritos fabriles habia disminuido algun tanto en Inglaterra, y el mercado para los géneros de algodon habia mejorado tambien.

Las elecciones á las cuales se procedió en aquel pais habian dado un resultado favorable al gabinete actual; habiendo rehusado los liberales á unirse en los esfuerzos que se hicieron para derribar á Lord Palmerston, en consecuencia la posicion del ministerio se consideraba buena. Milner Gibson, miembro de aquel ministerio pronunció un discurso violento contra la esclavitud declarando al mismo tiempo que si el gobierno inglés persistia en su política de no intervencion, seria en el caso en que los combatientes le convidaran á ello.

El 12 de Enero el Emperador de los Franceses abrió las Cámaras con un discurso, en el cual reasumiendo apenas la justificacion de los últimos años del imperio, ninguna significacion política presentó. Entre tanto, ese documento exitó siempre la viva curiosidad del público, y nuestros lectores lo encontrarán en nuestro próximo número. Ni de la cuestion de Italia ni de los proyectos de los franceses en Méjico, quedó mas enterada la Europa.

Algunos diarios franceses del dia 25 anunciaron que Luis Napoleon iba á tentar aun un medio mas de poner término á la guerra fratricida que desola la América del Norte, proponiendo á los beligerantes que sin deponer las armas nombrasen comisionados que examinando las cuestiones que separan al Norte y al Sur, preparasen las bases de un arreglo amigable.

Un despacho telegráfico del 28 espedido para Lisboa confirma esta noticia en los siguientes términos:

«El *Moniteur* publica hoy un despacho del ministro de Negocios Estrangeros al ministro de Francia en Washington encargándole de entrar en negociaciones con los gobiernos del Norte y del Sur, para que, sin que cesen las hostilidades, examinen los inconvenientes de la union deseada por los Estados del Norte y combatida por los del Sur, y vea cual es el mejor modo de poner término á la guerra.»

Entre las notas diplomáticas presentadas á las Cámaras francesas, se notó con alguna estrañeza una por la cual se vé que el conde Russell aconsejára al Papa que dejase á Roma, ofreciéndole al mismo tiempo para su residencia la isla de Malta bajo la proteccion inglesa.

En una carta del emperador al general Forey confiesa Luis Napoleon la política de obstar que la influencia de los Estados Unidos se estienda sobre Méjico.

La primera medida presentada á la Asamblea legislativa fué la de un abultado subsidio para los operarios indigentes por falta de trabajo. Una suscricion abierta por toda la Francia para socorrer esta clase que sufre cuasi tanto como en Inglaterra, poco habia rendido.

Dos dias despues de abiertas las Cámaras francesas abriéronse las Prusianas por el conde Bismark en nombre del rey. Apesar del tono conciliador del discurso, diciendo el gobierno que esperaba llegar á un acuerdo sin salir de la esfera constitucional, sometiendo las cuentas de 1862, y los presupuestos de 1863 y 1864 á la fiscalizacion de las Cámaras, cuya competencia reconocia, preparó la respectiva comision un proyecto de respuesta tan hóstil que, asistiendo Bismark á las sesiones de la misma comision, declaró que si pasase semejante respuesta, no podria aconsejar al trono que la aceptase, pues que debia tener límites en lo que era lícito decir al rey de Prusia, siendo inadmisible la distincion que se queria hacer entre la corona y el ministerio, acusado de haber violado la constitucion.

Tormentosa se anunciaba pues la sesion, y doblemente grave debia ser el conflicto si llegase á darse, por hallarse en él envuelta la realeza, tornándolo imposible de resolver por los medios constitucionales. Grandes eran los males que de aquí provenian á la monarquia, y principiaban ya á sentirse en la visible decadencia de la influencia prusiana, en el resto de la Alemania, en provecho del Austria, para la cual se iban volviendo las simpatias que la Prusia de sí alejaba.

Fué tal vez sintiendo esto que la Prusia trabajó por hacer caer en la Dieta, como efectivamente sucedió, la propuesta de una asamblea legislativa compuesta de delegados de todos los Estados. El Austria y los otros autores de la propuesta declaráronse prontos á aceptar aun reformas que fuesen mas allá de las que ellos habian recordado, especialmente en lo que tuviese relacion con el Poder Ejecutivo. En efecto, al mismo tiempo que con prudencia eludia las provocaciones de la Prusia, parecia el gobierno austriaco sinceramente procurar robustecer el imperio por las reformas constitucionales, y, á excepcion de la Hungria y de la Croacia, trabajaban tranquilamente dentro de los límites de la monarquía catorce dietas locales.

Con la Dinamarca permanecian las cosas poco mas ó ménos en el mismo pié. El gabinete de Copenhague, respondiendo con firmeza á la Inglaterra, sostenía la posicion que asumiera. Admitiendo dentro de ciertos límites, que quiere ver claramente definidos sin quebranto de los derechos de la monarquía, la intervencion de la Dieta germánica en el Holstein, país aleman, le niega toda ingerencia en el Schleswig, que no lo es.

En Suecia se discutian reformas constitucionales, siendo la principal una fusion en dos Cámaras de los cuatro brazos compuestos del clero, nobleza, burguesia y campesinos, debiendo la primera ser electa por las juntas provinciales con un censo elevado, y la segunda por el sufragio universal.

La Polonia continuaba agitándose impaciente contra el dominio de la Rusia, no habiendo medidas de dulzura ó conciliacion que pudiese acostumbrarla al yugo estrangero, ni años de servidumbre que la hiciesen olvidar la libertad de otros tiempos. Un despacho telegráfico, datado en Varsovia el 26 de enero, dice:

«Reventó una gran revolucion en que los revolucionarios asesinaron á los soldados de los puestos militares que estaban establecidos en diversos puntos.

«Los rebeldes fueron rechazados por fuerzas considerables; pero las tropas tuvieron 30 muertos y 90 heridos.

«Decretóse la ley marcial en todo el reino.

«Hubo soldados que fueron degollados en sus camas.

«Concéntranse tropas.»

Pocas horas despues anunciaba el telégrafo:

«*Está restablecido el órden en Varsovia.*»

En Turin debian las Cámaras italianas volver á abrirse el 28.

Farini, Peruzzi, Manna, que habian perdido sus lugares en la Cámara de Diputados, fueron reelectos.

Minghetti no lo fué en Bolonia sin obstáculos y dificultades, y el Ministro de la Marina Ricci ni así en el primer escrutinio, por lo que dió su dimision.

Progresaba con satisfactorio resultado una suscricion á favor de los víctimas de los guerrillas en las provincias napolitanas. En estas, aun en las principales ciudades, no era grande la seguridad. En Nápoles los estudiantes destruyeron la tipografia y ahuyentaron á los cajistas y redactores del diario autonomista *Napoli*; en Palermo, fué preciso llamar á las armas á la guardia nacional para reprimir los frecuentes atentados contra la vida y propiedad de los ciudadanos.

En Roma habia desbordado el Tiber, causando algunos estragos; continuaba hablándose de reformas gubernativas, en las que pocos tenian fé.

Deplorable era el estado de la Grecia por lo que respecta á la seguridad y tranquilidad. Fuera menester decretar el estado de sitio en varios distritos y crear tribunales marciales, para reprimir los que promovian los desórdenes. La asamblea constituyente, ocupada con la verificacion de los diplomas de sus miembros, muchas de cuyas elecciones habian ya sido anuladas, no habia aun entrado en la gran cuestion del futuro rey. Sosteniendo tenazmente los Griegos ó al ménos parte de ellos, en querer al príncipe inglés Alfredo, se suponia que ella lo proclamaria rey, dirigiéndose despues á la Inglaterra en la esperanza de arrancarle su consentimiento.

Entretanto apareció últimamente un candidato nuevo, el duque de Coburgo, y con tantas probabilidades de ser aceptado que ya la *Gaceta de la Cruz* de Berlin dice que el gobierno ruso protestaria contra semejante eleccion por ser aquel príncipe tan próximo pariente de la familia real de Inglaterra, al ménos como el duque de Leuchtemberg lo es de la imperial de Rusia.

Es difícil averiguar el fundamento de las repetidas noticias de ataques de locura que se atribuyen al gran sultan. Ya lo, decian acometido de otro. No aceptó la dimision dada por Omer Bajá y ordenó á Dervisch Bajá que tomase sus cuarteles de invierno en Scutari, en vez de marchar para el Montenegro.

Hablábase aunque vagamente, de la abdicacion del príncipe Caeza. Habia fallecido el virey de Egipto Said Bajá sucediéndole su sobrino Ismail Bajá, que pasaba por dejarse gobernar por los Ingleses. Sin embargo parecia que estos mediante algunas concesiones, que esperaban obtener de la Turquia para la construccion de una via ferrea por el valle del Eufrates hasta Bagdad, cesarian de hacer oposicion al canal de Suez, tanto mas despues que nuevos exámenes hechos por Sir Bulwer mostráron que la abertura del istmo no es tan inposible como los Ingleses se figuraban. Lo cierto es que no se realizó la interrupcion que se recelaba de las obras del canal, con la exaltacion del nuevo virey, que prometió introducir mayor economia en los gastos del Estado, y sobre todo acabar con el trabajo forzado que mataba á la agricultura.

Los diarios de Madrid alcanzan al 25 de Enero.

La discusion del proyecto de respuesta en la Casa electiva tambien fué importante. Mon, ex-embajador en Paris, empezando su discurso el 8 de Enero, espuso que la Francia y la Inglaterra fueron á Méjico obligadas á pedir satisfaccion por los insultos recibidos, y que la España debia haberse conservado unida á estas potencias para revindicar sus derechos. Elogió el desinterés de la Francia sin importársele que le llamasen afrancesado, exaltó la amistad con que lo honraba el emperador Napoleon, y repelió la suposicion de que el gabinete español ignorase que se trataba de la candidatura del archiduque Maxiamiliano, porque de eso fué informado antes de la expedicion. Concluyó mandando á la mesa una enmienda demostrando el sentimiento por haberse retirado los Españoles de Méjico.

El ministro de negocios estrangeros combatió la enmienda, que puesta á votacion fué rechazada por 150 votos contra 72.

Continuó porfiada la discusion hasta que el 16; hubo consejo de ministros, en que se ponderaron las dificultades oriundas de la dimision de algunos altos funcionarios, y la conveniencia de *hacerse* de mas adhesiones en la Casa electiva, lo que solo se obtendria con modificacion en la administracion. El ministerio dió su dimision, y la reina encargó á O'Donnell de formar otro.

El 18 aparecieron los decretos nombrando presidente del consejo, ministro de Guerra y Ultramar, al duque de Tetuan (O'Donnell.)

Ministro de Negocios Estrangeros, el duque de la Torre [general Serrano.]

Ministro de Negocios Eclesiásticos y de Justicia, D. Nicomedes Pastor Diaz.

Ministro de Hacienda, D. N. Salaverria.

Ministro del Interior, el marqués de la Vega Armijo.

Ministro de las obras públicas, D. Francisco Lujan.

Ministro de la Marina, el general Bustillos.

El general Bustillos, con cuya adhesion se contaba rehusó por el telégrafo, quedando el presidente del consejo interinamente con esa cartera. Dícese que Posada Herrera será nombrado embajador en Paris.

El 19, presentáronse los ministros en el Senado y O'Donnell declaró que, fiel á la idea de que la libertad y prosperidad del pais solo se conseguiria con la union de los hombres constitucionales, continuarán en la política del anterior gabinete de acuerdo con el Parlamento; que progresarian las reformas llevando la desamortizacion al mayor desenvolvimiento, activando la aprobacion de las leyes sobre imprenta, municipios, incompatibilidades, á fin de que haya todas las garantias.

En el exterior procuraba mantener las buenas relaciones con otras potencias; y convencido de que, sobre todo, se necesitaba de paz y tranquilidad observaria completa neutralidad en todas las cuestiones que no afectasen directamente la honra y decoro nacional.

Este programa repetido en la Casa electiva provocó las recriminaciones de Gonzalez Bravo, Sagasta, Olózaga y las defensas de O'Donnell, Salaverria y Posada Herrera.

El general Prim dió su dimision, que fué aceptada por el gobierno.

La fiebre amarilla estaba cuasi estinguida en las Canarias.

ESTADOS UNIDOS.

Llegan al 12 de Enero las noticias de esta República.

El dia 1º salió efectivamente el presidente Lincoln con su famosa proclama de emancipacion, declarando libres cerca de tres millones de esclavos en los Estados rebeldes y conservando un millon de ellos en los que aun se le mantienen leales. En esta proclama ordena á las autoridades federales de tierra y de mar que reconozcan y mantengan la libertad de los esclavos de estos Estados, que son Arkansas, Texas, Mississippi, Alabama, Florida, Georgia, las dos Carolinas, y parte de la Luisiana y de la Virginia, y recomienda á los mismos esclavos que se abstengan de violencias, excepto en defensa propia, prestándose á trabajar por un salario razonable. Los esclavos asi libertados serán recibidos en las guarniciones de los Estados-Unidos.

De esta medida, señal evidente de que el partido abolicionista domina en Washington, no se podia esperar otro resultado, sino el de tornar mas encarnizada la guerra de parte á parte. Al mismo tiempo sancionó el Presidente, contra la general expectativa, la ley que manda recibir en la Union á la Virginia Occidental como Estado separado.

Por momentos sonrió la fortuna en el Oeste á los Unionistas. En efecto, despues de cuatro dias de vivo combate, desalojaron de Murfreesboro á los confederados, desconcertando al general Braston-Bragg sus planes contra Nashwille, sin todavia destruirle el ejército. En seguida de esta victoria, mas brillante que decisiva, alcanzada por el general Rosencranz, avanzaron los federales sobre Wicksburgo, embistiéndola por tierra y por agua con grandes fuerzas, y si hubiesen conseguido apoderarse de esta plaza, tornándose asi dueños de todo el curso del Mississippi, duro y difícil de reparar habria sido el golpe para los confederados.

Pero volviéles aqui las espaldas la fortuna, y donde esperaban un señalado triunfo, encontraron desastrosa ruina, viéndose obligados á reembarcarse despues de haber penetrado hasta la primera linea de trincheras.

Con la misma suerte adversa perdieron Springfield en el Missouri y Galveston en el Texas, cayendo ambas ciudades en poder de los Confederados.

Revés mas sensible, sino por la importancia momentánea, al ménos por la desmoralizacion, sufrió el Norte, dejando triunfar al Sur en un combate naval. Cinco vapores confederados, teniendo abordo soldados protejidos por fardos de algodon, atacaron denodadamente á las cañoneras federales. Una de ellas, la *Harriet-Lane*, cayó en poder del enemigo, despues de este haberle muerto á tiros de fusil á todos los oficiales y cuasi todo el equipaje. Tuvieron los federales que hacer saltar su almiranta, y habiendo otras dos naves saltado por accidente, huyó el resto de la escuadra, acojiendose en Nueva Orleans. Juzgábase que los confederados harian cruzar en el golfo á la *Harriet-Lane*, que está soberbiamente armada.

El encorazado *Monitor*, tragado por las ondas, dejó de amenazar á Charleston y Mobile.

En compensacion de estos desastres de los federales apenas se cita una derrota de los sudistas en Lexington, en el Tennessee, con una pérdida de 1400 hombres y gran porcion de armas, habiendo los nortistas tomado Cumberland-Gap en el mismo Estado.

Del ejército del Potomac refiérese únicamente el rumor de haber el General Burnside pedido su dimision, y haber una division federal á las órdenes de Summer partido de Acquia-Creek para el Sur.

En el congreso de Washington nada ocurriera digno de nota. Noticias del dia 6 decian que el Ministro de hacienda pidiera autorizacion para emitir 300 millones de dollares en bonos del tesoro, otros 300 en títulos de 6 p% á 2 y 3 años de plazo, y mas 500 millones en títulos iguales á 20 años. Otras del dia 12 afirman que el ministro no contrajera nuevo empréstito.

El presidente Davis, de la confederacion del Sur, volviendo á Richmond declaró en un discurso, que los Estados separados no tardarian en alcanzar cuanto pretendian.

MÉJICO.

De Vera-Cruz apenas habia noticias directas hasta el 19 de diciembre.

Por via de los Estados Unidos, sin embargo, se pretendia saber que 5000 franceses se habian apoderado, el 23 del mismo mes, de Puebla, donde Ortega mandaba 25,000 mejicanos.

Lo que entretanto era positivo, era que ocupados sucesivamente San Agustin del Palmar, San Simon y San Andrés de Cuachicola, quedaban las tropas francesas el dia 11 cerca de Acacunco á 30 kilómetros de Puebla.

ULTIMAS NOTICIAS.

Por Lisboa recibimos el siguiente telégrama particular datado de Lóndres, 28 de enero, á las 2 y 4 minutos de la tarde.

«*Nueva York*, 15 *de enero*—La Francia hace «propuestas en Washington.

«Manifestaciones á favor de un armisticio y mediacion.

«Corre que el general Banks, fué rechazado en «el Mississippi.

«El congreso autorizó una emision mas de *cien millones*, en notas con curso forzado.»

NOTICIAS COMERCIALES.

Recibimos por el paquete francés *Béarn* las siguientes noticias comerciales:

El dia 28 de Enero (telegrama) cotábanse los consolidados en Lóndres de 92 1|8 á 92 1|4.

El Banco de Inglaterra elevára la taza de descuento hasta 5 p.%

El dia 27 de Enero [telegrama] quedaban en Paris los fondos franceses de 3 p.% á 69,70, y los de 4 1|2 p.% á 98,60.

El Banco de Francia levantára á 5 p.% la taza del descuento.

En las otras plazas de Europa quedaba de la manera siguiente:

	En el banco.	En la plaza.
Amsterdam	4 p.%	4 p.%
Berlin	4 p.%	3 1|2 p.%
Bruselas	3 p.%	3 p.%
Franceforte	3 p.%	3 p.%
Hamburgo	—	3 p.%
San Petersburgo	5 p.%	5 1|4 p.%
Viena	5 p.%	5 1|2 p.%

HÁVRE, 16 de Enero.

La solicitacion de los cueros es regular y los precios se sostienen.

Del Brasil vendiéronse 400 de vaca salados de Rio Grande á fr. 54, 25—3,540 de Pernambuco, salados verdes, á fr. 52,50—980 idem salados secos, al llegar, á fr. 70.

La noticia de que el presidente Lincoln habia confirmado, el dia 1.º de Enero, su proclama emancipadora, la cual declara libres á los esclavos de los Estados rebeldes, dió mas firmeza al mercado de algodon, por sospecharse que esta medida puede acarrear disminucion en la produccion de los Estados del Sur. Las ventas de la semana andan por 6,748 fardos contra 3,757 llegados. En el total de las ventas entran 35 fardos Pernambuco de fr. 285 á 290—51 de Ceará á 275—y 50 de Maranhão de fr. 285 á 290.—El de Nueva Orleans ordinario vale fr. 305.

23 de Enero.

Los cueros han tenido poca animacion. Del Rio Grande se vendiéron 2,252 de vaca salados verdes, del buque belga *Adèle* á fr. 54,50.

El mercado de algodon ha estado en calma. Vendiéronse 50 fardos de Maranhão á fr. 300 los 50 kil. libres de derechos.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

HAVRE, *27 de Enero, á las 11 y 35 minutos de la mañana.*

Algodon—El precio medio de hoy regula entre fr. 270 á 280 por 50 kil, libres de derechos.

Cueros—Ventas regulares.

T. Ferrère y Ca.

LIVERPOOL, *27 de Enero.*

Algodon—Hubo una baja importante en los precios de este articulo.

Knowles y Foster.

LÓNDRES, *27 de Enero á las 3 y 34 minutos de la tarde.*

Algodon—flojo; las cotaciones de hoy son las siguientes:

Bahía, 21 d. á 22 1|2 d.
Pernambuco, 22 d. á 23 1|2 d.
Maranhão, 23 d. á 24 1|2 d.

Cueros—salados, firmes;—secos, desanimados.

No tenemos ninguna llegada al Canal que participar.

Pinto Leite y Irmaos.

Enero 28, á las 3 y 25 ms de la tarde.

Cueros—Sin alteracion.

Consolidados—92 1|8 á 92 1|4, baja de 1|2 p.%

Descuentos—Banco de Inglaterra, 5 p.%

Knowles y Foster.

NEW-YORK, *enero 9, á la tarde.*

Se ha desenvuelto de nuevo inmensa actividad en las operaciones de cambio y de oro.—Dinero, fácil.—Oro, 37 7|8 p.% de premio.—Cambio sobre Londres, 152 en letras de los banqueros.—Algodon fluctuando, *middling upland*, 69 1|2 á 70 cts.—Harina de trigo, 10 cts. mas alto.

Enero 10, á la tarde.

Dinero, fácil.—Oro, 37 p.% de premio.—Cambio sobre Londres, 152 en letras de los banqueros.

Enero 12, á la tarde.

Dinero facil—Continúa la actividad en las transacciones de oro y cambio.—Oro, 42 0|0 de premio—Cambio sobre Lóndres 154 y 155 en letras de los banqueros.

Algodon—calma, *middling upland*, 70 cents.

Harina de trigo—subiendo ya 15 cts. mas alto.

15 de Enero.

Cambio sobre Lóndres, 163.—Oro 48 0|0 de premio.

PERNAMBUCO, *Febrero 7.*

Cambio—Los saques de la semana subieron á lib. esterlinas 25,000, siendo: sobre Lóndres, á 27 3|4 por 1$—Paris, 340 rs. por fr.—Lisboa, de 59 á 100 0|0.

Descuento—De 10 á 15 0|0 al año.

Fletes—Para el Canal, de 50 á 55 sch. para Liverpool, de 32, 6 á 35.

Carne seca.—El depósito está reducido á 13,000 @ de Rio Grande, habiéndose detallado durante la semana de 4$ 500 á 5$ por @.

Cueros.—Los secos salados se vendieron de 170 á 175 reis por libra.

Harina de trigo—La de Filadelfia y Nueva York se detalló de 17$ á 19$ la barrica;—la de Baltimore á 17$ y la de Trieste de 22$ á 25$; quedando en ser 10,560 barricas de la 1ª; 5,000 de la 2ª, 200 de la 3ª, y 5000 de la 4ª, y mas un cargamento de 1500 barricas de Génova, que está depositado en almacenes, del cargamento que quedó en ser la semana antecedente.

11 de Febrero.

Cambio—Sobre Lóndres 27 1|2 d. á 90 dias.

—

BAHIA, 13 de Febrero.

Cambio—Lóndres 27 3|4 á 28 d. por 1$—Paris, 340 y 345 reis el fr.—Lisboa 98 á 100 0|0 de premio.

Fletes—Bremen y Hamburgo, 60 á 65 sch.—Gotemburgo, 55 sch.—Canal y puerto inglés, 50 á 52 1|2 sch.—Continente, 65 sch.—Liverpool, 45 sch.—Mediterraneo, 67 1|2 sch.—Lóndres, 45 á 50 sch.

Metales—Doblones españoles, 29$500 á 30$—idem patria 29$—Patacones brasileros, 2$—id. españoles, 2$—idem mejicanos, 1$960 á 2$000.

FELIX CABRERA.

El 1.º del corr., á la 1 de la tarde, tuvo lugar en el teatro S. Felipe, la tocante ceremonia de la entrega de la medalla destinada por la CONSTANTE AMISTAD al intrépido pescador español Felix Cabrera que salvó á un hombre que se ahogaba.

La concurrencia era inmensa, y en su mayor parte de los niños de las escuelas de la Sociedad Filantrópica, y de los colegios Montevideano y Nacional. No asistió el Presidente de la República, á pesar de que el acto reclamaba su presencia.

El señor Ellauri tomó la palabra haciendo resaltar la influencia benéfica que ejercen espectáculos semejantes, en que todos los corazones se aunan para tributar homenaje á la abnegacion de un hombre que, impulsado por los mas nobles sentimientos, desprecia su vida y el porvenir de su propia familia. Al mismo tiempo y dirigiéndose al Sr. Dr. Estrázulas, le manifestó que era él quien debia colocar la medalla en el pecho del pescador, quien agitando su sombrero dió la gracias á la concurrencia por los unánimes y repetidos aplausos con que le habia significado sus simpatías.

El Dr. Estrázulas pronunció un bello discurso, en el cual recordó que pescadores tambien fueron los que propagaron el evangelio, para demostrar que la humildad no esclueye las acciones generosas como la que en aquellos momentos iba á premiarse. Terminó diciendo que al Sr. Arteaga correspondia el honor de colocar la medalla, puesto que suya era la idea, realizada sin jactancia á nombre de la sociedad á que pertenece. Entonces adelantóse el Sr. Arteaga y cumplió su encargo, pronunciando algunas palabras que no pudieron oirse por los aplausos del pueblo enternecido.

El Sr. Ellauri, aprovechando la buena disposicion de los concurrentes, reclamó la caridad pública en beneficio de la infeliz madre de Soñora, quien fué victima del mar en cumplimiento de un deber de humanidad, en el mismo suceso en que se distinguió Cabrera. *(El Siglo.)*

Otras noticias.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR S. M. EL EMPERADOR EN LA APERTURA DE LA SESION LEJISLATIVA DE 1863

Señores senadores, señores diputados:

El Cuerpo Lejislativo vá á comenzar su última sesion. El anticipar el plazo fijado por la Constitucion habria sido, en concepto mio, un acto de ingratitud hácia la Cámara, y de ingratitud hácia el pais. No estamos ya en el tiempo en que se creia necesario aprovechar la ocasion de un incidente feliz para asegurarse los sufrajios de un número restricto de electores. Hoy que todo el mundo vota, no hay ya en las masas esa movilidad de otro tiempo, ni tampoco cambian las convicciones al menor soplo que parezca ajitar la atmósfera política.

Puesto que nos hallamos reunidos por última vez, no es inútil que volvamos nuestras miradas hácia lo que hemos hecho juntos desde hace cinco años; pues solo abrazando un periodo de alguna duracion, se puede apreciar el espíritu de consecuencia que ha presidido á la direccion de los negocios.

Ordinariamente se complacen en querer encontrar en los actos de los soberanos móviles ocultos y misteriosas combinaciones, y sin embargo, mi politica ha sido muy sencilla: aumentar la prosperidad de la Francia y su ascendiente moral, sin abusos como sin debilidad del poder colocado en mis manos.

En el esterior, favorecer, sin traspasar el límite del derecho y de los tratados, las aspiraciones lejítimas de los pueblos hácia un porvenir mejor. Desenvolver nuestras relaciones comerciales con los paises á quienes nos acercaba mayor comunidad de intereses. Hacer desaparecer de los cartones diplomáticos las antiguas cuestiones que estaban en litijio, á fin de quitar pretestos de mala intelijencia. Proseguir, en fin, resueltamente la reparacion de todo insulto á nuestra bandera, y de todo perjuicio causado á nuestros nacionales.

Hé aqui como, segun las circunstancias, me ha sido permitido aplicar estos principios.

En Oriente, el voto nacional de las Provincias Danubianas de no formar sino un mismo pueblo, no podia encontrarnos insensibles, y nuestro concurso ha contribuido á cimentar su union. Hemos apoyado lo que habia de fundado en los agravios de la Servia, del Montenegro y de los cristianos de Siria, sin desconocer los derechos de la Puerta Otomana.

Nuestras armas han defendido la independencia de la Italia, sin pactar con la revolucion, sin alterar, mas allá del campo de batalla, las buenas relaciones con nuestros adversarios de un dia, y sin abandonar al Padre Santo, á quien nuestro honor y nuestros compromisos pasados nos obligaban á sostener.

Hemos suprimido la causa de contestacion á que podian dar márjen con la España, sea la no limitacion de las fronteras, sea la antigua deuda de 1823, y, con la Suiza, la diferencia del valle de los Dappes.

Se han ajustado ó están en vísperas de ajustarse tratados de comercio con Inglaterra, Béljica, Prusia, Italia y Suiza.

En fin, las espediciones á China, Cochinchina y Méjico prueban que no hay comarcas, por lejanas que estén, adonde quede impune una ofensa inferida al honor de la Francia.

No han podido producirse hechos semejantes sin acarrear complicaciones. El deber camina siempre á través de los escollos. No obstante la Francia se ha engrandecido con dos provincias; las bárreras que la separaban de sus vecinos se han allanado, un vasto territorio se ha abierto á nuestra actividad en el estremo Oriente, y, lo que vale mas que las conquistas, hemos adquirido títulos á la simpatia de los pueblos, sin perder la confianza y la estimacion de los gobiernos.

Durante los años que acaban de trascurrir, me ha sido dado encontrarme con la mayor parte de los soberanos, y de estas entrevistas han nacido relaciones amistosas que son otras tantas prendas para la paz de la Europa. Esta paz no podrá ser turbada por las ocurrencias que acaban de tener lugar en Grecia.

Esta rápida esposicion del pasado os responde del porvenir, y á pesar de la presion de los acontecimientos contrarios y de las opiniones opuestas, espero reconoceréis que he seguido siempre con firmeza la misma linea de conducta.

En lo que concierne mas particularmente la situacion interior, he querido por una parte, mediante una amnistia completa, borrar en cuanto estaba en mi el recuerdo de nuestras guerras civiles, y por otra aumentar la importancia de los altos cuerpos del Estado; os he llamado á tomar una parte mas directa en la marcha de los negocios, y he rodeado vuestras deliberaciones de todas las garantias que podia reclamar la libertad de discusion.

He renunciado á una prerogativa, juzgada hasta entonces indispensable, para permitir al Cuerpo Lejislativo que intervenga en los gastos de un modo mas absoluto y para dar mas solidez á las bases en que descansa el crédito público. A fin de aliviar la hacienda, se han limitado las proporciones del ejército de tierra y de mar. La deuda flotante ha podido ser reducida y con el buen éxito de la conversion de la renta se ha dado un gran paso hácia la unificacion de la deuda.

Las rentas indirectas aumentan sin cesar por el simple hecho del aumento de la prosperidad general, y la situacion del Imperio seria floreciente, si la guerra de América no hubiese venido á secar una de las fuentes mas fecundas de nuestra industria.

La paralizacion forzada del trabajo ha engendrado en varios puntos una miseria digna de toda nuestra solicitud, y os será pedido un crédito para socorrer á los que soportan con resignacion los efectos de una desgracia que no depende de nosotros hacer cesar.

Sin embargo, he tratado de llevar mas allá del Atlántico, consejos inspirados por una sincera simpatía; pero las grandes potencias marítimas no han creido poderse unir á mi todavia, y he debido dejar para una época mas propicia la oferta de una mediacion que tenia por objeto contener la efusion de sangre y prevenir el aniquilamiento de un pais cuyo porvenir no podria sernos indiferente.

No entraré con vosotros en los detalles de varias mejoras administrativas, tales como la creacion de la reserva del ejército, la transformacion de la flota; las grandes obras públicas, el fomento de la agricultura, las ciencias y las artes; el mantenimiento de la prosperidad de nuestras colonias, á pesar de la supresion de la emigracion de los negros; el afianzamiento de nuestras posesiones de Africa por nuestro cuidado en granjearnos mas y mas el afecto del pueblo árabe y en proteger á nuestros colonos. La esposicion de la situacion del Imperio os desarrollará cada una de estas medidas.

Aun señalaréis con útiles trabajos el fin de vuestro mandato, y cuando hallais regresado á vuestros departamentos, no dejeis ignorar que si hemos superado muchos obstáculos y hecho muchas cosas útiles, ha sido gracias al firme concurso de los altos cuerpos del Estado y del acuerdo que ha reinado entre nosotros; que, sin embargo, queda mucho por hacer para perfeccionar nuestras instituciones, difundir las ideas verdaderas y acostumbrar al país á que cuente consigo mismo.

Decid á vuestros conciudadanos que estaré dispuesto sin cesar á aceptar todo lo que esté en interés del mayor número; pero si tienen empeño en facilitar la obra comenzada, en evitar los conflictos que no engendran mas que el malestar, en fortificar la Constitucion que es su obra, que envien á la nueva Cámara hombres que, como vosotros, acepten sin segunda intencion el régimen actual, que prefieran á las luchas estériles las deliberaciones sérias, hombres que animados del espíritu de la época y de un verdadero patriotismo ilustren en su independencia la marcha del gobierno y no vacilen jamas en poner sobre un interés de partido la estabilidad del Estado y la grandeza de la patria.

Documento diplomático.

CUESTION DE MEJICO.

Entre los muchos y muy importantes documentos, referentes á la cuestion de Méjico, presentados en el Senado y el Cuerpo legislativo por el gobierno francés, hay algunos de fecha reciente que todavia no habian sido publicados y de los que reproducimos mas abajo una carta del emperador Napoleon al general Forey merece ser trasladada en primera línea, pues en ella se determinan las bases que han de servir de regla á la espedicion Hé aqui este documento fielmente traducido:

«*El Emperador al general Forey.*

Fontainebleau, 2 de julio de 1862.

«Mi querido general:

«En el momento en que vais á partir para Méjico, encargado de los poderes políticos y militares, creo útil haceros conocer bien mi pensamiento.

«Hé aquí la linea de conducta que deberéis seguir: 1.º publicar á vuestra llegada una proclama cuyas ideas os serán indicadas; 2.º acoger con la mayor benevolencia á todos los mejicanos que se ofrezcan á vos; 3.º no tomar la defensa de ningun partido, declarar que todo es provisional interin la nacion mejicana no haya pronunciado su voluntad; mostrar gran defensa por la religion, pero tranquilizar al mismo tiempo á los tenedores de los bienes nacionales; 4.º alimentar, pagar y armar, segun vuestros medios, á las tropas mejicanas auxiliares; hacerlas representar el papel principal en los combates; 5.º conservar entre vuestras tropas como entre las auxiliares, la mas rigida disciplina; reprimir rigorosamente todo acto ó dicho ofensivo para los mejicanos, pues no es menester olvidar la altivez de su carácter, é importa al éxito de la empresa conciliarse ante todo el espíritu de las poblaciones.

«Cuando hayamos llegado á Méjico, es de desear que las personas notables de todos los matices que hayan abrazado nuestra causa se pongan de acuerdo con vos para organizar un gobierno provincial. Este gobierno someterá al pueblo mejicano la cuestion del régimen político que deberá ser establecido definitivamente. En seguida será establecida una asamblea segun las leyes mejicanas.

«Ayudaréis al nuevo poder á introducir en la administracion, y sobre todo en la hacienda, esa regularidad cuyo mejor modelo ofrece la Francia. Al efecto se enviarán hombres capaces de secundar su nueva organizacion.

«El objeto que nos proponemos alcanzar no consiste en imponer á los mejicanos una forma de gobierno que les sea antipática, sino ayudarles en sus esfuerzos para establecer, segun su voluntad, un gobierno que tenga probabilidades de estabilidad y pueda asegurar á la Francia la reparacion de los agravios de que tiene que quejarse.

«Por supuesto que si prefieren una monarquia, la Francia tiene interés en apoyarles en esta línea.

«No dejará de haber personas que os pregunten por qué vamos á gastar hombres y dinero para fundar un gobierno regular en Méjico.

«En el estado actual de la civilizacion del mundo, la prosperidad de la América no es indiferente para la Europa; pues ella es la que alimenta nuestras fábricas y hace vivir nuestro comercio. Tenemos interés en que la República de los Estados Unidos sea poderosa y próspera, pero no tenemos ninguno en que se apodere del golfo de Méjico, domine de allí las Antillas asi como la América del Sur, y sea la única dispensadora de los productos del Nuevo Mundo. Una triste esperiencia nos está enseñando hoy cuán precaria es la suerte de una industria que se halle reducida á buscar su materia en un solo mercado, cuyas vicisitudes todas sufre.

«Si, por el contrario, Méjico conserva su independencia y mantiene la integridad de su territorio, si se constituye en él un gobierno estable con el auxilio de la Francia, habrémos devuelto á la raza latina, allende el Océano, su fuerza y prestigio; habrémos garantido su seguridad á nuestras colonias de las Antillas y á las de la España; habrémos establecido nuestra benéfica influencia en el centro de la América; y esa influencia, creando salidas inmensas para nuestro comercio, nos proporcionará las materias indispensables á nuestra industria.

«Méjico, asi regenerado, nos será siempre propicio, no solo por reconocimiento, sino tambien porque sus intereses estarán acordes con los nuestros y encontrará un apoyo en sus buenas relaciones con las potencias europeas.

«Hoy pues, nuestro honor militar empeñado, la exigencia de nuestra politica, el interés de nuestra industria y de nuestro comercio, todo nos impone el deber de marchar sobre Méjico, plantar allí resueltamente nuestra bandera y establecer, sea una monarquia, si esta no es incompatible con el sentimiento nacional del pais, sea cuando menos un gobierno que prometa alguna estabilidad.

«NAPOLEON.»

Garibaldi.

Garibaldi está todavia en Caprera, enfermo. Lo trasportan de un punto á otro de la isla, como hasta ahora, y cada vez se siente mejor con esos paseos. Respecto del famoso caudillo corren rumores distintos originados por sus actos mas triviales.

En esta ocasion afirman algunos que únicamente procura restablecerse. Otros, sin embargo, aseguran que conspira y que aceptó la presidencia del

Comité Romano. Es posible que mas ó ménos ambas cosas no carezcan de verdad. Garibaldi se entusiasma con facilidad, y la misma dulzura de su carácter lo conduce ya á un lado ya á otro; siempre que ambos le manifiesten gloria y amor patrio.

Victor Manuel.

Se dice que Victor Manuel irá á Nápoles en la primavera. Esta vez se renueva de dos en dos meses y no es difícil que sea con el propósito de contestar á los napolitanos que sufren con la ausencia de la corte. Tan es así, que ahora parte para allá la duquesa de Génova para remediar en algo la falta de las personas reales.

Bélgica.

El rey estaba mejor. Dícese, sin embargo, que ahora se renuevan sus padecimientos y que talvez tendrá que sufrir una operacion muy peligrosa. No asistió á los dos bailes de la corte en que la duquesa de Brabante y el conde de Flandes hicieron los honores.

La representacion de los *Miserables*, de Mr. Charles Hugo, correspondió á lo que se esperaba del talento del hijo del gran poeta.

Rusia.

Se decretó la disminucion de los derechos del azúcar en bruto. De 1864 á 1870 serán de 1 1/4 de rublo cada 16 kilógramos. De 1870 en adelante, el derecho será uniforme, de 1 1/2 rublo.

En Varsovia han ocurrido desórdenes á consecuencia del reclutamiento, y segun las últimas noticias, en las calles se batia el pueblo con las tropas. El reclutamiento empezó pacíficamente; pero ahora parece que no conserva el mismo carácter.

Méjico.

La toma de Puebla por el general Forey es la noticia mas reciente. Dícese que los franceses eran 6,000 y los mejicanos 25,000. Las tropas francesas se componian de 25,000 infantes y 5,000 caballos; con todo se calcula que reunidos los refuerzos enviados de Francia, la fuerza espedicionaria ascenderá á 100,000 hombres.

El congreso decretó la resistencia; pero es indudable que muy pronto los franceses se habrán apoderado de la ciudad de Méjico. Sus instrucciones eran hacer allí la paz, para no prolongar mas esa campaña en la que el vómito negro es el principal adversario y la opinion pública de la Francia el censor mas severo.

Estados Unidos.

El general Butler, llamado el *Neron* de Nueva Orleans, fué al fin mandado retirar á Washington. Entregó el gobierno y el mando al general Banks, quien desde luego suspendió la venta de las propiedades secuestradas, que se estaban realizando por cuenta del gobierno.

Defunciones notables.

El conde Gaetano, obispo de Lodi, adicto al papa.
El conde Gabriel Mastai, hermano de Pio IX.
M. Lamberto, gran rabino de la congregacion israelita de Metz, 90 años.
El conde Alejandro de Neuman, director durante cuatro reinados del servicio de los socorros de la czarina Maria Teodorowna.
M. Green, uno de los mas ricos armadores de Inglaterra.
Mirza-Jaffer-Khan, antiguo embajador de Persia en la Gran Bretaña.
P. L. Bazin, orientalista distinguido, profesor de química en la biblioteca real.
El marqués Augusto de Tallenay, diplomático francés.
El rey de Pattiala, en la India.
Karl-Keil, astrónomo distinguido.
Pedro Fiermia de Torberry, decano de los mariscales españoles.
El conde Alfredo Potosky, consejero íntimo y diputado á la dieta austriaca.
Chakir-Bajá, gefe del estado mayor del ejército en Anatolia.
El príncipe Vassillskikou, tenaz perseguidor de la nacionalidad polaca.
El ex-senador de Atenas Canolopoulos.
El baron Kunsberg, camarista bávaro.
El químico Lehman, profesor en la academia de Iena.
Horacio Vernet, afamado pintor francés.
Said-Bajá, virey de Egipto.

Portugal.

El 10 de enero desembarcaron al norte de Buano ocho personas de que se componia la tripulacion del bergantin inglés *Soudres*, procedente de Londres y Plymouth con materiales para los ferrocarriles de Génova y Liorna. El 8 se habia ido á pique dicho buque á distancia de 80 millas del cabo Monorgo, salvándose todos en la lancha.

El 21 á las 5 y 10 minutos de la tarde se sintió en Lisboa un temblor de tierra, que causó bastante alarma, aunque no hizo estragos.

El 1° de febrero debia empezar á cumplirse el tratado postal celebrado entre Portugal y España.

Los dos últimos vapores llegados de Londres conducen para el gobierno 100,000 libras esterlinas en oro, pertenecientes al empréstito de cinco millones de libras contratado en aquella plaza.

El duque de Saldanha presentó el 19 sus credenciales de embajador portugues en la corte pontificia.

Iban á ponerse en escena en los teatros de Lisboa, la nueva ópera de Verdi *La fuerza del destino*, y el drama *Los Miserables*.

Estraño Fenómeno.

Por el vapor *Azoriano* se recibieron en Lisboa las siguientes noticias de las Islas Azores:

«La noche del 9 al 10 fué de la mayor consternacion para los distritos de Castello Branco y Feteira. El pueblo hizo procesiones y penitencias, creyendo que habia llegado el término de su existencia. La causa de ese espanto que lo disculpa la ignorancia, fué la siguiente:

«Una gran extension del mar, cerca de la costa, presentaba las olas tan brillantes que parecian de fuego, despidiendo tal luz que podia leerse una carta. El terror se apoderó de todos, por la horrible idea de que el mar ardia é iba á devorar la tierra lanzando sobre ellas sus inflamadas aguas. Toda la noche se pasó en oraciones, hasta que la luz divina extinguió el imaginario incendio.

«La noticia de este estraño suceso se esparció por toda la isla al siguiente dia; nadie podia dudar del fenómeno, faltando solamente una persona capaz de esplicarlo. Salieron pues de la ciudad tres caballeros, los cuales despues de informarse minuciosamente tranquilizaron á los consternados habitantes convenciéndoles de que lo que ellos creian que era un incendio acuático, no era mas que una inmensa multitud de peces cuya agitacion habia desenvuelto la fosforescencia propia del mar.

«Esta opinion hállase confirmada por las observaciones del Sr. Manuel Pereira Peixoto, quien acompañado de 8 personas exploró la costa y efectivamente vió el mismo fenómeno, distinguiendo claramente el movimiento de los peces, que, aun no se sabe si pertenecen á una especie mas fosforescente que los que ordinariamente se hallan en aquellas aguas.

«En la noche del 10 al 11 hubo igual consternacion en el distrito de Pedro Miguel. Una aurora boreal hizo creer á aquellas gentes que habia reventado un volcan al oeste de la Isla, y no faltaron algunos clérigos ignorantes que subieran á las alturas con el objeto de ver las llamas.

Naufragio.

La barca peruana *Maria*, con 42 dias de viaje de Bahia para Londres, con azúcar, café y cacao, se fué á pique el 10 á 40 millas de las Azores. Parte de la tripulacion se salvó en una lancha, llegando á tierra despues de 5 dias de fatigas y peligros; el resto fué recojido por el buque inglés *King of Tyne*.

Palacio de cristal en Oporto.

Ese edificio, destinado á exposiciones industriales continúa adelante.

Las espropiaciones que se han tenido que hacer para obtener un local apropiado, importan ya 21,mil 823 $395. El número de obreros ocupados actualmente asciende á mas de 520. Varias personas del Brasil se proponen tomar acciones.

Cuestion anglo-brasilera.

COMISION NOMBRADA PARA REUNIR FONDOS EN LA REPÚBLICA ORIENTAL.

En el *Correo Mercantil* del 23 del pasado leemos lo siguiente:

«Una carta de Montevideo que hoy publicamos, comunica que allí tuvo lugar en casa de nuestro encargado de Negocios, una reunion de brasileros distinguidos que nombraron una Comision Central para procurar tanto en la capital como en la campaña de la República, donativos que auxilien al gobierno imperial para el armamento del país.

Dicha comision fué compuesta de los señores: Ignacio de Avellar Barboza da Silva, Antonio Marques Guimarães, Antonio Fernandez Braga, Manuel Antonio da Rocha Faria y Miguel Carlos Correa Lemos, siendo su Presidente el Sr. Barbosa da Silva nuestro encargado de negocios y autor de la idea.

La Comision Central inició sus trabajos dirigiendo á los brasileros mas notables de los departamentos la circular siguiente:

Montevideo, Febrero 12 de 1863.

Exmo. Sr.—Sin duda debe tener V. S. noticia de un grave conflicto en que acaba de hallarse el gobierno imperial con la Legacion de S. M. B. en consecuencia de dos reclamaciones presentadas por esta al mismo gobierno.

Ese asunto, cuyos pormenores están minuciosamente relatados en los impresos adjuntos, quedó resuelto de un modo digno y honroso para nuestro país, asumiendo el gobierno imperial en tan melindrosa coyuntura una actitud al mismo tiempo enérgica y prudente que mereció el mas decidido y entusiasta apoyo de la poblacion.

No obstante ese feliz resultado, y en prevision de nuevas complicaciones que pudieran surjir manifestóse en la capital del imperio la mas noble y espontánea emulacion en pró de las necesidades del país, contribuyendo cada ciudadano con su contingente á fin de auxiliar al gobierno imperial en el sostenimiento del honor y dignidad nacional tan seriamente amenazados.

Se organizó allí una comision encargada de reunir fondos para ser ofrecidos al gobierno de S. M., con el objeto de coadyuvar á la adquisicion de medios de defensa para el imperio.

«Los brasileros residentes en esta capital, deseando asociarse de todo corazon á esos sentimientos patrióticos, tomando parte en la suscricion nacional que se promueve y es encabezada con los augustos nombres de Sus Magestades Imperiales, resolvieron nombrar una comision para ese fin, y designaron á los abajo firmados para componerla, encargándonos al mismo tiempo de dirigirnos á los brasileros residentes en los departamentos de esta República, para invitarlos á adherirse á tan noble y elevado pensamiento.

«Los abajo firmados en desempeño de ese encargo, no hesitan en designar á V. S. cuyos sentimientos patrióticos son bien conocidos, para hacer parte de la comision que se va á organizar en ese departamento, y cuyos trabajos serán dirigidos bajo la presidencia del señor . . .

«Abrigando la esperanza de que V. S. acepte esta incumbencia y coadyuvará con su eficaz cooperacion, nos repetimos etc.

(*Siguen las firmas.*)

—En la reunion á que alude la circular anterior los oficiales de la estacion brasilera surta en este puerto, invitados por su gefe, ofrecieron contribuir con un dia de sueldo mensualmente.

Nuestras correspondencias.

Y LA PROPIEDAD LITERARIA.

Pensando que antes de todo un diario como *El Siglo* debe ser noticioso é imparcial, porque su primer deber en esta parte es satisfacer la curiosidad pública, *El Siglo* no ha economizado sacrificio alguno para lograr ese objeto; así es que estamos en posesion de Correspondencias Europeas escritas por las plumas mejor cortadas y recibimos directamente los diarios mas importantes de Bélgica, España, Francia, Inglaterra, Italia, Portugal, apesar de los gastos fuertes que todo esto nos ocasiona.

Tuvimos en vista la sola satisfaccion del público, y la acogida que recibimos cada dia con el aumento de la suscricion nos dice que no nos hemos equivocado.

Sin espíritu de partido, ni de nacionalidad alguna, irémos pues publicando cada dia los artículos mas elegidos que encontremos ora en favor de cierta idea ó de cierto pais, ora en contra, para dar á conocer mejor los diversos modos de apreciaciones sobre las cosas y los hombres, dejando á nuestros lectores el cuidado de adoptar las que mas los convinieren.

Es cierto que, despues, nuestros colegas, de aquí, de allá, copiarán muchas veces nuestros trabajos sin escrúpulo alguno y sin citarnos, protestando que aquí *no hay propiedad literaria*; pero quedarémos satisfechos si contentamos á nuestros suscritores que sabrán hacernos justicia, y no por eso dejarémos de clamar por el respeto á la propiedad agena, pues no vemos por qué la propiedad de los trabajos de la inteligencia quedaria mas despreciada que la de los trabajos manuales.

Hoy se está discutiendo una ley de imprenta; si á lo ménos los autores del proyecto hubieran pensado en introducir en ella algo relativo á la propiedad literaria, hubieran prestado un verdadero servicio al ramo ménos protegido hasta ahora entre nosotros.

Se puede decir que tal vez esta falta de proteccion, es lo que mas obsta á los progresos literarios y científicos en el pais.

El Siglo no se limitará á esos sacrificios y esfuerzos, pues sabrá iniciar todavía otras mejoras, á medida que vaya manifestándose la benevolencia del público. E.

SECCION OFICIAL.

Colecturía General.

LIQUIDACION.

Importacion	106,951 90
Eslingaje y almacenaje de imp.	3,111 75
Id. idem de reembarco y guia.	1,191 96
	$ 111,445 61
Ramos afectos al servicio de la Da. Pa.	
4. p.% de esportacion	26,047 45
2 p.% adicional	12,018 01
	$ 38,065 46

Montevideo Febrero 28 de 1863.
C. Masini.

INTERIOR

Las Cámaras Legislativas.

REPRESENTANTES.

RESÚMEN DE LA SESION DE ANOCHE.

Presidencia del Sr. Fuentes.

Se abrió la sesion con los SS. Fuentes (presidente) Jackson, Gadea, Castellanos, Berro, de la Fuente, Alvarez, (D. Javier) Duran, Vilardebó, Alvarez (D. Ricardo), Diago, Gil, Taladriz, Acevedo, Pagola, Landivar, Diaz, Sienra, Gallinal, Aguiar, Goldaraz, Vazquez Sagastume, Carreras, Fernandez, Albistur, Uriarte, Pedralbez, de la Torre, Lenguas, Susbiela y Caceres.

Se aprobó el Acta de la anterior.

Se dió cuenta de los asuntos entrados en el órden siguiente:

El P. E. eleva con recomendacion una solicitud de la señora viuda del teniente coronel D. Pablo Escalada, pidiendo su reincorporacion á la lista de viudas militares á que pertenecia. Pasó á la comision militar.

El mismo en contestacion á la nota que se le dirigió pidiendo informes sobre la solicitud de la viuda del señor mayor D. José Maria Martinez; remite todos los antecedentes del caso. A la misma comision.

El Presidente del Directorio del Banco Comercial de Paysandú propone la sancion de algunos artículos adicionales á los Estatutos de la Sociedad y una ley para remontar el capital del Banco á 500,000 $ moneda nacional. A la Comision de Hacienda.

El diputado por la Florida D. Rafael Zipitria pide licencia por dos meses, y le es concedida.

Entrando á la órden del dia, se puso en discusion el artículo 5° del proyecto de ley de imprenta, que dá lugar á una detenida discusion en pró y contra, sostenida por los señores Gallinal, Vazquez Sagastume, Carreras y Diago, con motivo de una alteracion que contiene.

El Sr. Sagastume sostiene que la pena hasta un año de destierro que se impone por el artículo en discusion es excesiva. Que bastaria la que se señala por la ley existente. Arguye q' el que se considera no era el repartido que habia servido de estudio á los señores Diputados.

Que las alteraciones que se hacian en el necesitaban meditarse en un asunto tan grave, haciendo mocion por estos fundamentos para que volviese el proyecto á la comision, á fin de que hiciese en él las reformas que juzgase convenientes, y que pudiese ser estudiado.

La mocion es apoyada.

Replica el Sr. Vilardebó oponiéndose á la mocion de aplazamiento, porque no encuentra razones que lo justifiquen en las aducidas por el preopinante.

Dice que este proyecto no era sino un ensayo sobre una materia delicada, que la Comision habia presentado en cumplimiento de un deber.

Recordó que este mismo proyecto se habia iniciado en 1856, y que la Comision al presentarlo modificado, aceptaba toda idea que pudiese mejorarlo.

El Sr. Carreras apoya las ideas del Sr. Sagastume sobre el aplazamiento del proyecto que se discute, porque versaba sobre una materia muy grave que reclama estudio y sobre la cual no se podria improvisar.

Observa que nada habria mas peligroso que la restriccion impuesta á la libertad de escribir, y que eso trajo la caida de Carlos X.

Notó que habia una contradiccion, una anomalía en el artículo que dejaba á la eleccion del acusador el seguir la via ordinaria ó no en los abusos de libertad de imprenta.

Dijo, hablando con franqueza, que se perdia el tiempo en esta discusion, porque tenía la conviccion que el proyecto no pasaria en la Cámara del Senado.

Añadió que si la ley actual reclamaba reformas, estas debian ser liberales y no restrictivas para matar la libre emision del pensamiento.

Aplausos en la barrera.

Replica el Sr. Diago.

Hace uso de la palabra el Sr. Sagastume y sostiene que el proyecto de que se trata no era liberal sino restrictivo en varias de sus disposiciones.

Insiste en que el asunto reclama estudio y que no hay conveniencia en discutirlo sobre tablas. Cita como una prueba de que no ha sido bien meditado, como lo acababa de decir el señor diputado Diago, las alteraciones ó modificaciones que se proponian y el hecho de haberse plegado el mismo presidente á alguna de esas modificaciones.

Termina haciendo justicia á los honestos deseos de la comision, y cree que no resistirá la idea del aplazamiento de su consideracion.

Se pone á votacion la mocion del Sr. Sagastume para que vuelva el proyecto á la comision, y es desechada por dos ó tres votos.

El artículo queda aprobado.

Se pone en discusion el artículo 6.° —No se hace observacion.

Se vota, y es aprobado.

Entra á considerarse el siguiente y el Sr. Diago á nombre de la Comision, propone otro nuevo por el cual se impone multa por toda publicacion que pudiendo importar abuso de la libertad de imprenta, aparezca sin firma del autor.

Esta enmienda es combatida enérgicamente por el Sr. Carreras, que la considera una monstruosidad.—(*Aplausos en la barra.*)

Cuarto intermedio.

Vueltos á sala, toma la palabra el Sr. Vilardebó para sostenerla, esplicando los fundamentos que tuvo en vista la Comision al redactar el nuevo artículo.

Replican los señores Sagastume y Carreras, encontrando el primero nuevas razones para hacer sentir la necesidad de que el proyecto volviese á la Comision para ser reconsiderado.

El Sr. Presidente pidió al primer vice-Presidente ocupase su lugar. Preside el Sr. Castellanos.

El señor Fuentes presenta una nueva enmienda, por la cual toda publicacion que versase sobre materias políticas, religiosas, ó que envolviese ataque personal, debe ser firmada, só pena de multa.

El señor Carreras reclama la hora, y atendiendo á la gravedad del asunto, hace mocion para que se aplazase su consideracion hasta la sesion siguiente.

Es apoyada, y se levanta la sesion á las 10 1/4 de la noche.

CORRESPONDENCIA.

París, 21 *de Enero de* 1863.

El 14 del corriente abrió el Emperador las Cámaras francesas, pronunciando un discurso lleno de habilidad, como generalmente suelen ser todos los suyos, en el cual resalta como punto principal y del mas alto interés la prenda que dá á la causa de la paz Europea, esta grande necesidad del tiempo presente, pero sin que en sus bien estudiadas y calculadas frases se trasluzca ninguna solucion á las numerosas cuestiones pendientes de ella en Europa, ni cual sea, de una manera fija, el rumbo de la política imperial en aquellas que mas directamente dependen de las decisiones de la Francia. Así ha conseguido el gefe de esta grande nacion el hacerse aplaudir por todos, siquiera sea porque no se ha hecho temer al desplegar sus lábios desde el sólio, sin que el público pueda decir que está hoy mas adelantado y mas enterado á cerca de lo que la Francia piensa hacer en Roma, en Méjico, etc., que lo estaba el 13 de enero.

Una cosa sin embargo descuella en el discurso imperial: la constante preocupacion de Napoleon III sobre el resultado que le darán las próximas elecciones generales para la renovacion del Cuerpo Legislativo.

Hace tres años, antes de espedir los famosos decretos que ensancharon considerablemente las atribuciones parlamentarias de las Cámaras, otorgándoles el derecho de discutir la política del Gobierno en la contestacion al discurso de la Corona, las elecciones generales del Cuerpo Legislativo no habrian ofrecido sino un mediano interés, y de ninguna manera habrian ellas inspirado temor alguno. Pero hoy es ya muy diferente. Las bóvedas del palacio de Borbon y del Luxemburgo resuenan á cada legislatura, como resonarán ahora, dentro de muy pocos dias, con los écos de la oposicion mas ó ménos iracunda, pero écos que se trasmiten y repiten desde allí por todo el ámbito del vasto Imperio Francés, pudiendo, por consiguiente, modificar la opinion pública y poner en grande apuro al Gobierno.

En las actuales condiciones de existencia de las Cámaras francesas, el sufragio universal es un arma terrible; y no todos los dias puede darse un golpe como el del 2 de Diciembre. De aquí los justos temores que manifiesta el discurso de Napoleon III ecerca de las futuras y ya próximas elecciones, en las cuales desempeñará el clero parroquial tan importante papel, por mas que digan que yá carece de influencia el clero francés en las masas populares. No es esta la opinion del Emperador, lo que esplica la nueva actitud que ha tomado en la cuestion de Roma.

Esta y la de Méjico han dado ya márgen á sérios y acalorados debates en el seno de las comisiones que en ambas Cámaras preparan la contestacion al discurso de la Corona. Dícese que, por consejo de su augusto primo, el Príncipe Napoleon se abstendrá este año de repetir sus filípicas contra el gobierno de los cardenales, queriendo así evitar al Emperador este motivo de exaltacion de las pasiones en una época tan peligrosa como la presente. Háblase de los Sres. Marqués de Lavallette y Vizconde de La Guerroniére para usar de la palabra en el Senado en la delicada cuestion de Roma. En el Cuerpo Lejislativo serán muchos los oradores notables que la usen en esa cuestion y en la de Méjico.

A fuerza de benevolencia y de dulzura por parte del Gobierno Imperial con el de Roma, por la razon que hemos indicado arriba, ha conseguido al fin de este último algunas concesiones, pero solo en el órden administrativo y judicial, sin que se trate absolutamente nada de reformas políticas. Las correspondencias de Roma aseguran que el Padre Santo hace depender estas últimas de la devolucion de las provincias que pasaron á formar parte del Reino Italiano, lo cual equivale á una negativa absoluta; pues es cosa evidente que ni aquellas provincias quieren volver á la dependencia del Gobierno Romano, ni Victor Manuel se prestará jamás á cederlas, ni tampoco la Francia empleará la fuerza para procurar al Papa esa restitucion, con la cual sueñan todavía algunos consejeros de Pio IX.

Cuando el Papa recibió, el 1° de Enero, al general en gefe de la ocupacion francesa, le manifestó que en Europa no se conoce la situacion de Roma ni la naturaleza de su gobierno, y ofreció al embajador de Francia una memoria en la cual se dé á conocer á la Europa todas esas cosas ignoradas acerca del Gobierno Romano, añadiendo á ella tambien las *reformas* que piensa introducir el Padre Santo en sus Estados. Esta Memoria ha llegado ya á Paris, y ha empezado á ver la luz pública en *La France*, periódico que sirve de órgano á la política que induce al Emperador á respetar el poder temporal del Papa y á crear en Italia la famosa Confederacion, con perjuicio del plan unitario de Victor Manuel. Ese documento romano empieza diciendo que «la organizacion del gobierno pontificio no difiere en nada de la de todos «los demas gobiernos de Europa», lo cual hace inútil y ocioso todo proyecto de reforma. La misma Memoria es la que nos revela la circunstancia de que solo trata el Papa de introducir reformas administrativas y judiciales en sus Estados sin que se mencione para nada la cuestion política.

Tal es la situacion de los asuntos de Roma, que serán agitados estos dias en las Cámaras francesas, y que tomarán indudablemente nuevo aspecto, y mas pronunciado, una vez pasadas las elecciones, las cuales darán, sin la menor duda, una inmensa mayoría al gobierno imperial, pero es mas que probable que reforzarán vigorosamente las filas de la oposicion parlamentaria. Sabido es que ya se indican varios nombres de las administraciones pasadas, de oradores eminentes y hombres muy avezados á este género de lides, que si son electos, no dejarán de dar que hacer al Gobierno imperial, y por consiguiente á toda Europa, y aun á las Américas.

A su advenimiento al poder, Mr. Drouyn de L'Huys dirijió un despacho al ministro de Francia en Turin, relativo á la cuestion Romana, lamentándose de la responsabilidad que recae sobre el Gobierno imperial de la actual situacion de Roma, y añadiendo que Francia no separa la proteccion del Papa de la mejora de la suerte de los súbditos romanos, y que podrá cansarse de ver siempre aplazadas las esperanzas que ha concebido. Este documento, donde se hacen tan importantes declaraciones, figura entre los que acaba de pasar el Gobierno á las Cámaras, y concluye diciendo: «que el Gobierno imperial no admite que la enajenacion del dominio temporal de la Santa Sede sea un punto de conciencia.»

Todo esto prueba con evidencia cuál será la actitud que, una vez hechas las elecciones, tomará la Francia en esta ruidosa cuestion, y que no será otra que la que hemos indicado anteriormente.

Por lo demás, el Gobierno de Turin tampoco ceja en su propósito. Al despacho cuyo resumen acabamos de dar, y en el cual el ministro francés pedia al gabinete italiano nuevas proposiciones de avenencia con Roma, el ministro de Negocios Estrangeros de Victor Manuel contestó muy resueltamente diciendo que «el Gobierno italiano se mantiene siempre en el terreno del programa del Conde de Cavour, es decir, Roma capital natural de la Italia.»

En Turin conocen tambien y comprenden la influencia electoral de la actual base de la política francesa. Y esperan confiados y sin impaciencia.

Sin impaciencia, decimos, aludiendo al gobierno; pues por lo que hace al partido exaltado, ú de los impacientes, no deja de removerse y de ajitarse en todos sentidos y direcciones. Pero afortunadamente la opinion pública domina y reprime sin esfuerzo esa accion turbulenta, que pudiera comprometer los destinos de la Italia.

Ya está firmado el tratado de comercio franco-italiano. El 26 del corriente se abrirán las conferencias para el tratado de comercio franco-suizo, que probablemente se concluirá muy pronto.

El señor obispo de Orleans, el célebre Mr. Dupanloup, ha dado una pastoral recomendando á la caridad pública á los desgraciados obreros de Rouen y otros centros de industria que carecen de trabajo por falta de algodones. Pero el violento prelado, que no abre jamas la boca ni blande la peñola sin lanzar rayos y truenos contra todo el que no piensa como él, se ensaña esta vez, nominalmente, nada menos que contra «los economistas, los administradores, los autores dramáticos, y los publicistas.» Sin duda todos estos señores tienen la culpa de la guerra de América y de que no haya algodones, segun la lójica del ilustrísimo Dupanloup.

La cuestion de Méjico será muy debatida en las Cámaras francesas. En la comision del Mensaje, del Cuerpo Lejislativo, se ha acordado apoyar al gobierno en la guerra de Méjico, aunque deplorando el orijen de esta guerra y tambien la estension que se ha dado. Tal es al menos la idea que ha prevalecido en los debates del seno de la comision, si bien es de presumir que en la sesion pública de este Cuerpo del Estado no se muestren por lo jeneral, tan esplícitos los oradores de la comision y los de la mayoría. Sea cualquiera el juicio que acerca de lo que está pasando en Méjico emita la mayoría del Cuerpo Lejislativo, de la cual no es de esperar que censure al Gobierno, ni menos que le niegue cuantos recursos pida para llevar adelante aquella temeraria empresa, en la cual está demasiado comprometido el amor propio y eso que llaman el honor militar de la Francia para que esta ceje, lo cierto es que la tal guerra de Méjico es muy impopular en el imperio francés, sin distincion de clases, donde se conoce lo infundada, injusta, ruinosa y estéril en resultados que es esa guerra. La nacion francesa entera se exalta y como que se subleva llena de indignacion en presencia de esa locura militar que va á sacrificar tantas víctimas y tantos intereses á Méjico, y tan inútilmente. Todos los Franceses, sin escluir á los miembros del Cuerpo Lejislativo, todo el que no es militar y no va á Méjico á conquistar grados, condena con enerjia esa malhadada espedicion, que tanto mal está destinada á producir al segundo Imperio.

Las correspondencias de Méjico, recibidas en Paris los primeros dias de Enero, pintaban la situacion de los franceses con los mas tristes colorídos, faltos de víveres en Orizaba, mientras que abundaban en Veracruz, donde no podian trasportarlos por carecer de acemilas. Las noticias que recibió este Gobierno debieron ser poco gratas, porque al instante se trató de enviar mas refuerzos al ejército invasor.

Sin embargo de esto, á los pocos dias se recibió un despacho por la vía de los Estados Unidos, diciendo que el general Forey ha derrotado al general Ortega, y se vá apoderando de Puebla. El «Moniteur» guarda con circunspeccion la fé que ha de merecer esta noticia, á pesar de venir por conducto de un pais donde no son propensos á enaltar ni exajerar los triunfos de la Francia en Méjico. En tal situacion se espera de un dia á otro la llegada del vapor francés «Tampico»—que ya ha debido abordar á las costas de Francia, procedente de Veracruz, y está en grande retardo,—por ver si se confirma esa noticia. Lo mas importante de ella, para el Gobierno imperial, es que sea cierta la derrota de Gonzalez Ortega, que haya habido, en efecto, fuerte resistencia en Puebla, y un verdadero triunfo para los franceses. Porque si lo que ha habido es una simple evacuacion, un abandono de la ciudad por parte de los mejicanos, replegándose estos hácia la capital, para organizar allí la resistencia, entonces es seguro que las noticias de la ocupacion de Puebla por el general Forey no es nada grata al gobierno francés.

En efecto, nos consta de un modo positivo que los oficiales franceses llegados aquí de Méjico, algunos de los cuales se hallaron en la accion del Borrego, han manifestado al gobierno que lo que convenia seria encontrar resistencia en Puebla, y vencerla, lo cual facilitaria considerablemente á las tropas francesas su marcha triunfal sobre Méjico; pero que si los Mejicanos no oponen resistencia, no se dejan vencer en Puebla, y se repliegan á la capital, para organizar allí la resistencia, agrupando los elementos, y apoyándose en una poblacion numerosa y exasperada contra la invasion, en una ciudad grande, dotada de poderosos medios de defensa, entre los cuales figuran las esclusas de sus grandes lagos, esta operacion de embestir de refresco á la capital de la República podrá ser desastrosa, ó muy costosa al menos á los invasores. Esta es la opinion que en ellos prevalece. De aquí el grande interés de que se confirme la noticia trasmitida por New-York.

Las cartas de Veracruz, del último correo, manifestaban todas contestes la necesidad de un ejército triple del que ha enviado hasta ahora la Francia á aquel pais, y una ocupacion de todo él, de sus plazas mas importantes, durante 25 ó 30 años, si se ha de lograr algun resultado de la espedicion!! Y aun así, puede añadirse que solo se lograria tener 25 á 30 años de lucha con las numerosas ciudades armadas que mantendrian perenne la guerra civil en aquellos despoblados, en aquellas montañas. Tanto sacrificio, de sangre y de dinero, produce hoy el mayor descontento en Francia.

Para atenuar en lo posible estos dolorosos y estériles sacrificios, el Gobierno imperial ha pedido al vi-rey de Egipto un regimiento de 1,200 negros, para enviarle á Méjico, porque los hombres de esta raza parecen no estar sujetos á la influencia de la fiebre amarilla. Pero el vi-rey solo ha podido ceder unos 450 negros, que irán á dar guarnicion á Veracruz, donde empezará pronto la estacion peligrosa. La prensa inglesa censura fuertemente esta operacion de los negros, y niega al Vi-rey como súbdito del Sultan, el derecho de cederlos.

Escrito lo que antecede ha llegado á St. Wazaire el vapor «Tampico»; pero sus fechas son del 19 de diciembre, 6 dias antes de la toma de Puebla, segun la noticia recibida por New-York; por cuya razon esta noticia no puede ser confirmada por el correo que acaba de llegar de Veracruz á Francia.

La crisis del algodon continúa haciendo estragos en Europa, sobre todo en Inglaterra y en Francia, y aun en la Cataluña. No sé con qué fundamento ha dicho la prensa de Paris estos dias que el Emperador ha enviado un emisario diplomático militar á Washington, á proponer la celebracion de un Congreso Americano, que seria á los Estados Unidos lo que el congreso de Westfalia fué á la Alemania despues de la guerra de 30 años. Mucho se desea en Europa, y mucho se necesita el término de esa guerra desastrosa para todos.

La discusion sobre los asuntos de Méjico en las córtes españolas ha producido la caida del Gabinete O'Donnell-Collantes, el cual,— apresurémonos á decirlo,—ha sido inmediatamente reemplazado por un gabinete O'Donnell-Serrano. Es decir que la union liberal continúa en el poder, y su gefe el duque de Tetuan, en el mismo puesto en que tantos y tan grandes servicios ha prestado á la España en los últimos 4 años. Esto es lo que importa, para el bien de aquella grande y gloriosa nacion.

El Sr. Calderon Collantes es sin duda un hombre honrado, y como tal, dotado de las mejores intenciones; pero esto no basta en política, sobre todo, en situacion como la que él ha ocupado. Como juez, como magistrado en el Supremo Tribunal de Madrid, el Sr. Collantes es de un valor inapreciable; como Ministro de Estado, como dictador y gefe de la diplomacia española, teniendo en calidad de tal, que habérselas con la diplomacia de todo el mundo, el Sr. Collantes es una infeliz criatura, que ha cometido mil torpezas, en la cuestion de Marruecos, en la ó en las de Italia (de Turin y de Roma), y por último, y sobre todo, en la de Méjico, segun podrán ustedes ver en el curso de los debates habidos en el Senado y en el Congreso de Madrid. La política que la Francia sigue en Méjico contaba, ó cuenta en las Córtes vigorosos adalides, dos ex-embajadores en Paris; el marqués de la Habana, en el Senado, y el Sr. Mon, el procurador y patrocinador del pago de la famosa deuda de 1823, en cuya operacion el buen asturiano se ha mostrado mas francés que español, prestando un servicio inmenso al Gobierno de Napoleon III, y un deservicio á su patria, tan perjudicada y hasta avergonzada de haber sufrido ese pago que debiera avergonzar mas bien á otros que á los que lo han realizado, el Sr. Mon, decimos, en el Congreso. Ambos cuerpos, Congreso y Senado, aprueban por una inmensa mayoría, la política seguida por el Gobierno en Méjico; pero el Ministro de Estado sufrió tan rudos golpes, que no pudo sobrevivir al triunfo del Gabinete. Exitaronse en el seno de este fuertes y acaloradas reconvenciones, las cuales produjeron una dimision colectiva, pues el general O'Donnell, que habia prometido caer abrazado á sus compañeros, ha cumplido lealmente su palabra.

Por fortuna, su caida ha sido para volverse á levantar al dia siguiente, mas fuerte y robusto que nunca en el poder: é interpelado sobre si piensa el nuevo gabinete variar la política, el duque de Tetuan contestó que de ningun modo: que las Córtes han aprobado lo hecho en Méjico, y la da la política seguida por el anterior ministerio, lo que hacia lógica la continuacion del nuevo Gabinete en la misma senda seguida hasta aquí.

La España entonces no puede menos de aplaudir esta feliz determinacion y este acertado y honrado propósito del Duque de Tetuan; de quien aun espera aquel pais grandes beneficios en el poder.

El general O'Donnell se halla ahora rodeado de hombres muy capaces, de quienes tambien pueden esperarse grandes cosas. Ante todo, dirémos que es de la mayor importancia que el ilustrado ministro de hacienda, el señor Salaverria, que tenia pendientes en las córtes entre otras leyes de muy interesantes, la de presupuesto y la reforma de los aranceles, haya recobrado su cartera, continuando en el poder. La composicion del nuevo ministerio español es, pues, como sigue:

Duque de Tetuan, guerra y ultramar, presidente del Consejo;
Duque de la Torre, Estado;
Salaverria, hacienda;
Bustillos, marina;
Pastor Diaz, gracia y justicia;
Marqués de la Vega Armijo, gobernacion;
Lujan, fomento.

Segun se vé, el elemento progresista entra en la composicion del nuevo gabinete. Algunos temen si tal vez el ministro de Estado, general Serrano, querrá introducir en el gobierno las miras de la Francia en los acontecimientos de Méjico, á las cuales se ha mostrado tambien adicto este otro ex-embajador de Paris, durante su permanencia en la Habana. Pero la grande confianza que inspira al pais el duque de Tetuan, aleja todo temor por la presencia del duque de la Torre en el ministerio. Además, la política franco-mejicana es impopular en España, y como acaba de verse, tampoco encuentra apoyo en las córtes. No es de esperar, pues, que el general Serrano se obstine en enarbolar esta bandera contra viento y marea, y solo por complacer á Luis Napoleon, de quien parece salen de aquí tan prendados casi todos los embajadores de España.

Si la embajada francesa de Madrid y el general Serrano no conspiran contra la existencia del actual gabinete, ó á lo menos, contra la política que tan noblemente ha ostentado y defendido el duque de Tetuan en las córtes (y es de creer que no conspirarán), la España podrá felicitarse de inaugurar una nueva era de paz y de grandes mejoras progresivas, que sirva como de complemento á la tan gloriosa que ha disfrutado bajo la administracion O'Donnell-Collantes.

En España se ha mostrado el mayor contento y satisfaccion en vista de la acogida cordial y verdaderamente fraternal que en esas Repúblicas del Plata ha tenido la brillante escuadrilla del general Pinzon. Toda la prensa española se muestra en estremo agradecida á tan honrosas y gratas distinciones, sobre todo porque proceden estas de sus hermanos de América.

El trono de Grecia no ha encontrado aun colocacion. El *Charivari*, de Paris, nos le daba pintado hace dos dias con un griego señalándole y diciendo á un mozo de cordel: «ahí le teneis; nadie lo quiere; llevaselo al tapicero.»

La Inglaterra ha propuesto otro candidato: el duque reinante Ernesto de Sajonia-Coburgo-Gotha; pero la Inglaterra quisiera que el príncipe Alfredo sucediera á este en el ducado, lo cual daria á aquella potencia una representacion en la confederacion germánica; y ni la Alemania, ni el Austria, ni la Francia, ni la Rusia, lo consienten. Por eso no se ha declarado aun oficialmente la aceptacion de la candidatura por el duque Ernesto, quien ha venido á Bruselas á arreglar el asunto con este buen componedor y casamentero del rey Leopoldo, de quien no sabemos si será ahora mas feliz que con el ex-agente de Portugal. Muy difícil es la candidatura del príncipe Ernesto.

Entre tanto, el jóven oficial Grivas, que siendo tan jóven, ha rehusado ya tres ministerios, está lleno de ambicion y de aspiraciones; y rodeado en la asamblea de Atenas de lo que allí llaman *la Montaña*, jente toda ella exaltada, revolucionaria, turbulenta, no será estraño que algun dia se canse y se proclame Dictador, ó proclame la República. Es verdad que entónces, una intervencion armada se apresuraria á improvisar un trono en Grecia. Quinientos estudiantes, que al mismo tiempo son guardias nacionales recorrian gritando pocos dias ha las calles de Atenas, con música al frente, que tocaba la *Marsellesa*. Es difícil que aquello concluya bien.

Ha fallecido el vi-rey de Egipto, Said-Bajá, continuador de la gran política civilizadora de su padre, Mehemet-Alí, de quien era el cuarto hijo, é iniciador de grandes mejoras en el país, entre las cuales descuella la proteccion que ha dispensado á la colosal empresa del Canal de Suez. Su sobrino Ismail, bastante jóven, le ha sucedido en el mando. Esta circunstancia ha despertado el ánimo de la Inglaterra, tan enemiga de la gloriosa y grandiosa empresa de M. Lesseps, porque esa empresa no es británica; y se dice que el taimado de lord Palmerston se aprovecha muy de la ocasion y redobla de esfuerzos cerca del Sultan para neutralizar en lo posible la influencia de la Francia en Egipto y paralizar las obras del canal. Pero el lord Palmerston trabaja en vano: el canal está ya tan adelantado, que no es posible dejarle sin concluir, y aun va á concluirse pronto; y por lo que hace á la influencia francesa, el jóven virrey Ismail se ha educado en la escuela de Estado Mayor de Paris y no en la de Lóndres, pese á lord Palmerston!

El 22 del actual desechó en votacion nominal la Dieta Germánica la proposicion austriaca llamada de Delegados. La Prusia pide nada menos que una asamblea nacida del sufragio directo de los pueblos alemanes, y con plenas atribuciones lejislativas, como verdadero órgano y representacion de la grande nacionalidad germánica. Estas ideas liberales encuentran naturalmente un grande éco en Alemania. El Austria, con los otros Estados, que han quedado en minoria protestan contra ese pensamiento, y persisten en su plan de los Delegados de Francforte. Este acontecimiento es de la mayor trascendencia, porque compromete la existencia de la Confederacion Germánica, hoy casi disuelta.

El gobierno prusiano ha abierto las Cámaras, y la lucha entre el Rey y la representacion nacional ha recomenzado con mayor recrudescencia amenazando un rompimiento, algun grave conflicto, ó algun golpe de estado, á menos que esa *diversion* liberal que el Gobierno de Berlin acaba de procurarse en Francforte no venga en su ausilio para rehabilitarle en la opinion y conjurar la tormenta que amaga fuerte y terrible por este lado del Norte. M.

GACETILLA

Un marido comme il faut—De un furibundo golpe de hacha en la cabeza, fué herida anteayer Rosa Puche, en su propia cama y por su lejítimo esposo, quien en el acto puso los piés en polvorosa. Segun se nos informa, ese modelo de amor conyugal acostumbraba empinar el codo y fué inducido á cometer dicho crimen, por el deseo de marcharse á Italia con un hermano suyo y sin la pesada carga llamada mujer.

Suicidio—Antenoche á las 7 1/2, se arrojó vestido al mar, el francés Jorge Lutz, peon de la caballeriza de D. Manuel Mendez. Por desgracia no llegaron á tiempo de librarlo de la muerte que buscaba, los marineros Juan Deuton é Hilario Gonzalez, pues aunque Lutz daba señales de vida, falleció pocas horas despues.

Esos hombres arrojados son dignos imitadores de Cabrera, y como él tienen derecho á la satisfaccion que produce el cumplimiento de un deber, que, no todos se atreven á ejecutar en casos semejantes.

Otro eclipse—El 1° del corriente se eclipsó una jóven de 12 años, que estaba depositada en una casa.

Tampoco habia sido previsto por el almanaque ese eclipse, que se atribuye á la influencia de Cupido.

Guias espedidas—(Dia 2)—A Marini García y Ca., 1 carreta para San Cárlos, 2 id para Monzon.—A Francisco Patron, para vender por la campaña.—A Feliciano Ripali, para id. id.

Apelacion—Hoy se reune el Jurado para la apelacion de D. Belisario Escalada, de la sentencia á 300$ de multa dictada en el juicio con D. Timoteo Aparicio.

En cumplimiento de nuestra promesa, dimos suplemento anteayer, valiéndonos de un solo ejemplar del *Jornal* que recibió la Sala de Comercio por el bergantin *Italia Libre*, llegado á este puerto antes que el paquete.

Tuvimos el gusto de ganarle á nuestra vecina *La Reforma*.

Estadística policial.—Movimiento de la Cárcel de Policía en todo el mes de Febrero último:

Existencia del mes anterior	56
Entradas en Febrero	126
Suma	182
Salida general	132
Existencia para Marzo	50
Suma	182
De los puestos en libertad pagaron carcelage	36
Libres de carcelaje por pobres de solemnidad	[illegible]
Pasaron al Crimen	52
Idem al Juzgado Ordinario	25
Idem á la Cárcel de la Union	14
Idem al Asilo de Mendigos	2
Falleció	1
Existencia para Marzo	50
Suma	182

De los presos que entraron eran 113 hombres y 13 mugeres.

De los presos que salieron eran 119 hombres y 13 mugeres.

De los 126 presos que entraron eran 109 blancos 8 pardos y 9 morenos.

Licencias para letrinas se espidieron en el mes de Febrero 34, producto 16$32 centésimos.

Licencias para edificar, 12 y 5 para reedificar, producto 54 $ 40 centésimos.

Pasaportes espedidos por la oficina central 61, y refrendados 2, producto 212$.

Boletos de contraste 47, producto 78 $ 88 centésimos.

Las papeletas para disfraz concedidas anteayer, fueron 174 y produjeron 41$ 76 centésimos.

Defunciones—(Dia 1) Manuel Marin, 0. 15 años, soltero—Santiago Arrillaga 0. 10 meses—Isabel Silva 0. 22 años soltera—Felipe Aguirre 0. 36 años soltero—Bernardo 0. Neil 7 años—Maria Poce 0. 18 meses—(Dia 2)—Francisco Henord francés, 35 años, soltero—Evaristo Lemos, 0. 18 meses, Francisco Eirsa, Español, 52 años, casado—Marcelo 0. 1 mes—Maria Eduviges 4 meses—Jorje Lutz francés, 57 años, casado.

GRATIS

LOS NUEVOS SUSCRITORES AL

SIGLO,

A contar del 1° de Marzo,

Recibirán, á mas de las primas acordadas, sea una coleccion de lo que hasta ahora se ha publicado del interesante folletin—LOS

HURACANES DE LA VIDA

Sea una coleccion completa del importante trabajo publicado en los siete primeros números, con el título:

ENSAYO SOCIAL Y POLITICO SOBRE NUESTRA SITUACION.

Dirigirse á la oficina, calle de las Cámaras número 41.

SOLICITADAS

Señor Redactor del *Siglo*.

Suplicamos á vd. se digne insertar en su muy recomendable diario, las líneas adjuntas, obsequio á que le quedarán agradecidos

Varios Guardias Nacionales del 3.er Batallon.

Un hecho notable.

Hoy 28 de Febrero hace un mes que el vecindario de la Aguada presenció un hecho de horror, y la impunidad con que se ha tratado el crímen alevoso horroriza.

No podemos silenciar un atentado, que afecta á la moral pública y del que *el Gobierno debe inquirir la verdad pues que la vindicta pública no debe quedar burlada*. El moreno Guardia Nacional José Soto se retiraba de su trabajo, y llevaba para la familia un pedazo de carne, al pasar por la Mayoría, el Sargento Ramon Quevedo le pidió un pedazo, Soto no se lo dió, y Quevedo [como jugando] le dió un tajo en la mano. Oyendo Quevedo que Soto se lamentaba de este proceder, le dió una puñalada alevosa, diciéndole: Toma para que te quejes. Quevedo se retira limpiando su puñal y recreándose en el hecho perpetrado, y con la satisfaccion de un estólido se entra al cuartel. Los vecinos espectadores de este crímen corren en auxilio del desgraciado y lo conducen como un cadáver regando la calle con la sangre, que poco despues el mismo Quevedo pisoteó.

El Sr. Comisario Quesada dió una prueba de la estimacion que hace del herido y le prodiga á manos llenas toda clase de recursos, y estamos ciertos que sin la oportunidad de estos servicios, Soto hubiera muerto; pone preso á Quevedo inmediatamente, y el vecindario cree que de esta vez saldrá Quevedo del Batallon y se librarán del ser viviente que miran nacionales y estranjeros como un borron en la sociedad.

Harémos justicia, Sr. Redactor, declarando que José Soto, *aunque moreno*, es uno de esos vecinos honrados que son el descanso de los patrones que lo tienen á su lado, y modelo de virtud de la clase de color, hombre de confianza, como públicamente lo han pregonado los patrones que lo han ocupado, y los que actualmente lo tienen, aseguran que la perdida de Soto seria irreparable por la honradez con que se desempeñaba y la ilimitada confianza que hacian y hacen de él. No tememos que esta manifestacion enorgullezca á Soto, porque le tenemos bien conocido y jamás abusa de la confianza que se le dá.

Nos abstendrémos de clasificar al sargento Quevedo, dejando esto á la bien acreditada rectitud del Sr. Comandante D. Atanasio Aguirre, quien ahora ha presenciado hechos que á juicio del público, no ha debido encubrir con su acostumbrada lenidad ¡¡aunque la moral se vea atacada, y ajado el ciudadano obligándole á que fraternice con un Quevedo!!! y lo que es mas vejatorio conservándolo de sarjento para que un criminal *¡¡aunque intencionalmente se quieran eludir los hechos atroces alevosos, con el inocente dictado de fué jugando*, imponga, mande y aunreprenda al padre de familia honrado, al vecino laborioso, un estólido criminal apadrinado por los gefes con la intencionada escusa, *fué jugando!!!*

El hecho manifestado es bastante de por sí, para recordar á la autoridad la obligacion en que está de limpiar la sociedad de hombres perjudiciales, retirando á estos de los puestos públicos que ocupan, y poniendo otros de confianza, que si se nos oye esta nuestra queja, no faltarán sargentos mejores que Quevedo á quien poner en su lugar.

Si no temieramos ser aludidos por el Sr. Comandante en esta solicitud, ya se la hariamos verbal ó por escrito, pero asi como directa é indirectamente se le ha significado nuestro disgusto y ha podido ó querido comprenderlo para vernos libres de este hombre que nos afrenta con su presencia, y no hemos conseguido el objeto deseado, no nos queda otro medio que el de la prensa, recomendando al Sr. Redactor haga el comentario conveniente.

Somos de Vd., señor Redactor,

Unos Guardias Nacionales del 3.er Batallon.

(Garantido).

Señor Director del *Siglo*.

La Reforma del Domingo, refiriéndose al asunto del saludo, dice que el Sr. Ministro de la Guerra me llamó para reprenderme y que el Sr. General Gomez habia sido demasiado benévolo en no arrestarme teniendo derecho para ello.

Prescindiré de esa ridícula asercion que quizá estaria muy bien en otros paises, concretándome al primer punto que es completamente falso pues si bien el Sr. Ministro me llamó no fué para reprenderme, puesto que ninguna falta habia cometido, y sí para una esplicacion tendente á evitar incidentes por el estilo del que ya conoce el público.

Por lo demas, cada cual es dueño de pensar que un coronel está obligado á hacer reverencias á un general vestido de particular; yo no contestaré nada á artículos como el que insertó *La Reforma*, no viniendo firmado.

Saluda á vd. su affmo. y S. S.

Francisco Acosta.

Notable prevencion.

D. Antonio Marquez Guimaraes, como apoderado de D. Domingo Vazquez por una parte, y por la otra Doña Antonia Vazquez de Guimaraes, vendieron el año de 1859 á D. Eduardo S. Mugica, unos campos en el departamento del Salto, *y se dispondrá realizar otras ventas*. Esas ventas han sido realizadas á mérito de la division y particion hecha por el mismo Vazquez de los bienes pertenecientes á mi Señora Madre Doña Maria Belen Fernandez-Luna, Segunda Esposa de Vazquez, adjudicando los campos y otras propiedades correspondientes á mi Señora Madre, al primer matrimonio de Vazquez con Doña Estanilada Ponse de Leon.

Siendo esa adjudicacion arbitraria y maliciosa se ha declarado nula por el Superior Tribunal de Justicia. Por consiguiente las ventas realizadas de los campos y cualesquiera otras que de ellos se hagan asi como de otros bienes de la Testamentaria SON NULOS Y SIN NINGUN VALOR NI EFECTO.

Se hace esta prevencion para evitar ulteriores pleitos y en el carácter que invisto de único heredero de mi finada citada madre.

José M. Anguita.

Marzo 2 de 1863.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires.

LA BOLSA.

Febrero 28—A las dos de la tarde.

Onzas vendidas	19,796	
Ventas al contado, primer precio	435	
Siguientes	436	433
Sábado 7 de Marzo	433 1/2	433
Varios plazos	426	433
Ultimo al contado	433	

Como se esperaba hoy ha sido un dia de gran agitacion en la Bolsa, pero felizmente no tuvo lugar ningun suceso que alterára el curso ordinario de los negocios.

Las onzas empezaron á 435, tuvieron varias alternativas entre este precio y el de 436 y luego bajaron hasta 433 á cuyo precio cerraron á las dos de la tarde.

Se vendieron 19,796 onzas entre el contado y los plazos, notándose en estos la misma diferencia en sentido de baja que en los dias anteriores.

Damos á continuacion el detalle de las operaciones del dia:

Al contado 12996 onz. de $ 435 á 436 y 433
Para el 7 Mzo. 2100 » » 433 1/2 á 433
» el 14 » 500 » » 432
» el 31 » 4200 » » 426 á 427 y 426 1/2

En la liquidacion se hicieron algunas ventas desde 433 1/2 hasta 436 quedando firmes á 435 1/2 á las 4 de la tarde.

Se han negociado algunas acciones de la Bolsa á 110 p. % sin dividendo.

FRUTOS.

DIA—27.

Se han hecho las siguientes ventas de frutos de saladero,

5,000 quintales carne tasajo . . . á 14 ℔ fts.
70 pipas sebo de vapor . . . » 13 3/8 » fts.

DIA—28.

Se han vendido 6000 cueros de novillo salados á 37 ℔ pta.

Se ha arreglado además, un negocio de frutos del Uruguay como sigue:

15 á 20 mil cueros de novillo, entrando 20 p. % de vacas, los primeros á 40 rls. y las vacas á 31 íd., todo á bordo.

El sebo correspondiente á 14 1/4 rls. plata.

En las plazas y depósitos se han hecho las siguientes ventas;

1200 arb. lana mestiza buena á	$	79
500 idem idem idem regular	»	77
850 idem idem mezcla	»	67
230 idem idem idem	»	66
200 idem idem ordinaria	»	45
150 cueros vacunos mezcla	»	108
500 idem idem idem	»	107
500 idem idem idem	»	104
200 idem idem idem	»	103
300 idem idem idem	»	100

No conocemos venta alguna de cueros clasificados. Se han vendido 48 fardos lana de Córdoba á 34 rls.

IMPORTACION.

Continúa en profunda apatía nuestro mercado de importacion.

Las ventas que se hacen apenas son dignas de mencion, manteniéndose intactos todos los cargamentos llegados desde hace un mes.

FLETES.

Dia 27.

Se ha fletado el bergantin holandés «Dirk Hendrik» á cargar en Paysandú, cueros salados y sebo para Inglaterra y el continente á 60sch. por los primeros, 62 id por el sebo y 5 p. %

Las goletas holandesas «Hudo Frederick» y «Anna Maria» han sido puestas á la carga para Amberes por los Srs. E. A. Green y ca.

Dia 28.

Se ha fletado el bergantin inglés «Lemmos» á cargar del Uruguay cueros salados para Liverpool á 55sh. y 5 p. %

(*El Siglo.*)

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 28.

EFECTOS DE TIENDA.

B. Stokes y Ca., 11 fardos 473 pares frazadas regulares par 2.40; 73 pares id id 3.60; 5 fardos id, 150 id id lana id 2.40; 1 id 149 id id id 3.60; 2 id 10 piezas paño lobo 418 yardas, vara 0,66; 1 fardo 100 yardas mezcla ordinaria, docena 10.80; 1 id 180 id lana regular id 16; 2 id 50 piezas crinolina, 2,600 yardas, vara 0.17; 10 cajones 800 piezas coleta algodon, de 24 yardas, pieza 1.90; «Gaucho» 1 cajon 60 id zarazas bjc., pieza 3.38 «Easfield.»

Shaw, 2 cajones 56 docenas pañuelos seda, docena 8; «Mersey.»

Treusein, 1 cajon 100 docenas calsetines encorpados, 0.92; «Constitucion.»

A. Sarasin, 1 cajon 60 piezas paño castor, 156 metros, vara 2; «C. Rica», 1 id 50 cortes casimir, uno 1.20, «Istapa».

C. Brownell y Ca., 2 fardos 100 pares frazadas ordinarias, par 1.80; 7 cajones 126 docenas camisas vista de hilo, docena 11.20, «Eatfield»; 2 fardos 12 piezas paño poncho, 321 yardas, vara 1.60 «Frederick»

Mallmann y Ca., 1 cajon 42 docenas pañuelos cambray seda. docena 3.20, «C. Rica»; 1 id 6 piezas casimir, 126 metros, vara 2, «La Plata.»

A. Ferber y Ca., 1 fardo 20 piezas brin algodon, 824 metros, vara 0.143 «Haath»; 2 cajones 40 piezas escoses de lana, 1764 varas, vara 0.187, «Kepler.»

C. Smith y Ca., 1 fardo 80 docenas bolsas algodon, docena 1.875; 5 id 400 id pita, id 2, «Mersey.»; 1 cajon 60 piezas zarazas Ljc y regular, pieza 3.12, «Lancastria»; 1 fardo 27 3/4 pieza genero hilo crudo, las piezas de 35 varas 2.80; 1 id 80 id lienzo de color, 345 yardas, vara 0.101, «Gaucho.»

L. Barnett 1 cajon 6 docenas sombreros fieltro docena 12,80 *Menay*—3 cajones 330 cortes género mezcla corte 0,60 idem.

R. Hopmann y Ca, 1 cajon 390 piezas cintas terciopelo seda pieza 0,20 *Relámpago*—1 idem 60 idem paño de poncho 225 1/2 elles vara 1,10 *Denison*.

Tomkinson y ca. 1 fardo 4 piezas bayeta medio pellon 243 yardas vara 0,55 *Folliott*—1 idem 100 idem madras de 2.° de 20 yardas pieza 2,43 *Amelia*.

Albert 1 fdo. diversas muestras en 20 *Mersey*.

EFECTOS DE ALMACEN.

V. Gilabert 50 cajones vino tinto 49 docenas doc. 1,80 *Ferdinando*.

Borelli 1 casco 30 @ pintura @ 1,40 *Bujareo*—3 idem 309 docenas cubiertos docena 0,70, 1 idem 30 idem picaportes idem 1,60, 1 cajon herramientas en 8, 1 cajon 50 docenas limas doc. 0,50 *Johanna*.

M. Garcia 10 cajones fideos cajon 1,60 *Carlotta*—12 id. aceite 11,9/12 docenas, docena 2,60 *Maria*.

A. Chiarino 7 barriles anchoas 170 ℔ @ 1,60, 6 idem bacalao 261 ℔ qq. 6,40 *Carlotta*.

Conceiçao y ca. 150 sacos azucar blanca 24000 ℔ @ 1,90 *Quarein*.

M. Rubio 25 cajones sardinas 625 tarros uno 0,40 *C. Rica*.

A. Benites 1 cajon 120/2 tarros conservas 60 ℔ ℔ 0,40 *Albatros*—1 cajon fruta en 2,80 *Ferdinando*.

G. Busto 2 barriles aceite 280 ℔ @ 3,40 *Isabel*—3 caj. sardinas 75 tarros uno 0,40 *Saintonge*.

R. y Merello 5/3 alcohol 198 gls los 128 80 *Harmonie*—8 bolsas café 1294 ℔ qq. 11.20 *Teresa*—19 bordalesas vino una 17,60 *Ferdinando*.

A. Lermitte 10 cajones frutas en aguardiente 9 9 1/2 docenas docena 5,80 *Fanny* 1 cajon papel 20 resmas de hilo una 1,60 *Marroquina*, 15 idem 14 8/12 docenas curaçao docena *Concepcion*.

J. Coelho, por cantidad de artículos sujetos á los derechos, 418,64, *Pulaski*.

Calcagno hnos., 8 bolsas papas, 1130 lib. qq. 2, *Lola*.

Leomil y ca; 316 bolsas fariña, 34,360 lib., arb. 0,40. *Puritano*, 19 rollos tabaco; 2253 lib., arb. 3,60, *Mersey*.

Maclenan, 915 ollas de fierro vendidas en remate s/c en 31,36, *Prichard*.

Freyer hnos; 15 barriles vinagre, 240 galones, galon 0,20, *Menay*.

D. Balparda, 3 bultos té, 144 lib; arb; 0,40, *Libertad*.

A. Queirolo, 310 docenas terralla, docena 0,80,26 tinajas vacias, id 19,20, 50 barricas castañas 6,360 lib., arb; 1, 51 cajon fideos de 1 arb; arb; 1,60,2 bolsas hongas; 260 lib; lib. 0,25, *Teresa*, 2 baules, 8 docenas botines elasticos docenas 19,29,10 docenas zapatos becerros, id 16, 1 cajon 1 damajana amoniaco en 6, *Carlotta*.

F, Gonzales, 10 sacos café, 1595 lib., qq. 11,20, *Teresa*.

J. Scarnichia, 1 bulto 20 docena tubos, docena 0,60 *Zone*.

Z. Fairs y ca; 2 cajones, 1093 lib. jamon, lib, 0,09, *Zurick*, 1 id, 408 lib., id 0,09, *Alfredo*.

E. Barthold y ca., 5 barricas azúcar refinado, 1095 lib., arb. 2, *Madras*.

L. Domecq, 1 cajon, 12 docenas frenos, docena 2,80, *Gaucho*.

J. de la Maria, 9 bultos varios objetos s/a y 20 0/0 en 188, *Wesley*.

P. y Rugbi, 1 cajon 2 escopetas 2 tiros, una 4,80, 1 id, 16 lib. hongos secos, lib. 0,25, *Lola*.

A. Despouy y ca., 2 cajones, 400 lib. velas estearinas, lib. 0,20, *Cornelisen*, 124 pipas 14/2 y 10/4 vino, pipa 48, *Famille*.

Shaw hnos. 30 cascos soda, 240 qq. libre, 1 id, 25 docenas pasadores, docena 2,40,2 cajones 200 id cubiertos, docena 0,70, 1 casco, 60 galones barniz, galones 1,80, *Locomotive*.

R. Ruano, 10 chimeneas, una 20, *Gaucho*.

Queirolo, 2 latas aceite, 92 lib., arb. 3,60,3 bolsas fideos, 322 lib., arb. 2,20,124 docena escobas de brugo, docena 0,20,6 bolsas arroz, 1180 lib., arb. 1,10, *Teresa*.

A. Cardoso, 3 rollos tabaco, 429 lib., arb. 3,60, *Activo*.

R. Alonso, 60 cajones almidon, 2340 lib., qq. 5,60, *Harmonie*.

L. Dupuy, 10 bordalesas vino, una 17,60 *Aimee*.

F. Perezuro, 3 bolsas café, 474 lib. qq. 11,20, *Minho*.

T. Posada, 7 bordalesas vino, los 60,17,60, *P. Rico*.

M. Petit, 10 bordalesa vino, 582 galones. los 60,17,60. *Aimée*.

Lafitte, 10 cajones vermouth, 9,9/12 docena 4, *Alcyon*.

E. Ochoa y ca., 20 pipas vino, una 48, *Silencio*.

R. y Martinez, 4 pipas vino, una 48, *Josefa*.

Zumaran y ca., 15 pipas vino, una 48, *Tres Hermanos*.

E. Jounanh, 2 cajones 100 gruesas fósforos, gruesa, 0,80, *Relampago*.

Despacho de almacenes—Dia 2.

M. P. Pintos, 12 sacos café.
A. Lermitte, 20 caj. encurtidos, 20 barricas cerveza, 40 id y 10/2 id azúcar.
M. Garcia y Ca., 10 pipas caña, 50 botijuelas aceite, 10 caj. agua azahar, 9 bolsas arroz, 2 id almendras, 1 cajon naipes.
A. Sarasin, 2 caj. sombreros, 2 id paletós.
E. Fynn y Ca., 50 tercios yerba.
A. Cibils, 7 petacas tabaco, 10 sacos café.
Mallmann y Ca., 1 cajon chalecos, 1 id papel.
F. Gonzalez, 6 caj. coñac, 50 damajuanas anis.
Gorostiza, 18 barricas cerveza.
Tomkinson y Ca., 2 caj. zarazas, 1 id medio merino.
E. Jonanh, 2 caj. fósforos.
B. Stokes y Ca., 1 cajon camas, 1 casco pasadores.
P. Hall y Ca., 3 caj. zarazas.
Lafitte, 2 caj. alpargatas.
F. Seyffer y Ca., 3 caj. pañuelos, 1 id chalecos.
E. Lumb y Ca., 1 fardo madras.
Shaw hnos., 30 cuñetes clavos, 2 cascos sartenes, 3 id frenos, 2 id pavas, 1 id cepillos.
Smith hnos., 1 fardo lienzo, 1 cajon toallas, 1 fardo bayeta, 1 id colchas, 1 cajon bretañas.
A. Despouy y Ca., 25 pipas 12/2 id y 6/4 vino.
Bonomi, 4 balanzas.
R. y Martinez, 100 tercios yerba.
P. Duplessis, 10 caj. aceite, 30 id encurtidos.
Drabble hnos., 1 fardo lienzo, 1 caj. camisetas, 1 id zarazas.
D. y Pomes, 1 cajon sombreros.
E. Quincke, 1 cajon frenos, 1 id cubiertos, 1 id agujas, 1 id anzuelos, 1 id bolitas, 1 id organitos, 1 id cinta, 1 id argollas.
M. Petit y Ca., 63 bordalesas y 6 barriles vino.
T. Duguid y Ca., 3 fardos bayeton.
Z. Fairs y Ca., 1 caj. té.
S. Crome y Ca., 1 cajon muestras.
A. Las Cazes, 1 caj. *Correos de Ultramar*, 6 caj. diarios y libros, 8 caj. medicinas, 1 id ácido muriático.
Oyenard, 1 casco 25 jamones.
O. Bemberg y Ca., 1/2 cajon muestras, 3 id paños de seda, 2 id pequin, 2 id moiré, 1 id tartan, 1 id pañuelos.
T. Posada, 10 barricas azúcar.
Kissling, 1 cajon bitter, 1 id obra de madera, 1 id armónicas.
J. Pernin, 2 caj. muñecas, 2 id aceros, 2 id floreros, 1 id sombreros, 1 id muestras.
Jacquet hnos., 3 caj. medicamentos, 1 id plantas secas, 1 id vidrios, 1 barrica harina de papas, 1 couril amoniaco, etc
Zugarramundi y ca. 2 caj. útiles fotografía, 1 id. cuadros y una caja colores, 1 id varios efectos de química.
A. Zanoletti 6 caj. becerros, 1 id cuero de. perro, 1 id. badanas, 1 id cepillos.
A. Despouy 3 cajones drogas.
Albert y ca. 1 cajon muestras.
Bousquet 2 caj. sillas, 1 id palanganas, etc., 1 id relojes de mesa, 1 id compoteras, 1 id guarniciones, 1 id candelabros, 1 id varios efectos, 1 id globos, 1 id broches etc, 3 id varios efectos y complementos de comedor, 3 id fuentes para agua, 3 id papel y libros, 1 id copas, etc; 1 idem cristales y cubiertos, 1 id gorras de señora, 1 id varios efectos, 1 id artículos de tienda, 6 bocoys un surtido completo de porcelana, juegos de mesa, floreros, etc., etc. etc.
L. Domecq 4 caj. sombreros, 1 id drogas, 1 id camisas, 1 id pistolas.
Giovello 2 caj. varios efectos, 2 id escopetas, 2 id municion.
F. Rival 1 cajon periódicos, 1 id flores etc.
G. Ibarra é hijo, 4 cajones libros impresos.
Prado 1 baul libros y periódicos.

Descarga á Despacho.—Dia 2.

Le-Hir y Ca. 1 barril vinagre.
F. Sanguinette, 9/3 alcohol.
Lafitte, 1 caj. coñac, 1 bocoy porcelana.
Domecq, 12 bultos artículos de uso.
Faureguiberri 2 cajones vino.
Zumarán y ca. 93 cajas. azúcar.
Jarraburu, 1 barrica pescado.
Alvarez y hno. 12 petacas tabaco.
C. Capurros, 5750 baldosas.
Conceiçao y Ca. 74 tercios yerba, 30 pipas caña.
Queirolo, 1 cajon aceite, 2 latas idem, 2 cajs. pitos.
Apesteguy hno. 78 bocoys 20/2 id tierra romana.
O. Escalada y Ca. 1 bulto mercancía.
M. Garcia, 2 cajones aceite, 1 id etiquetas.
Belgrano hnos., 9 bultos mercancía, 1 id id.
Guerra, hnos. 1200 piezas pino, 42 vigas.
Dillemann y Ca. 3 cajones mercancías.
Apesteguy hnos. 40 bocoys tierra romana.
Fels y Ca. 4 bultos mercancías.
Conceiçao y Ca. 140 tercios yerba.
S. Crome y Ca., 1 cajon mercancías.
Haynes 6 bultos mercancías, 8 cajones sillas.
E. y Vidiella 1 bulto mercancías.
A. Pisarro, 5 bultos mercancías.
M. y Sabe, 1 baul.
Cassarino, 1 cajon mercancías.
Dieber y Ca. 1 barril azúcar.
Rosende y Ca. 100 docenas tintas.
Garaicoechea 24 bultos zarzaparrilla.
Fairs y Ca. 200 docenas baldes 88 resma papel 8 bultos lamparas 20 caj. coñac.
J. Bell y Ca. 10 docenas baldes 2 caj. mercancías.
C. Rodger 1 caj. mercancías.
C. y Pino 2 tercios yerba.
Etchegaray 13 caj. ajenjo.
Llámas 148 tercios yerba.
R. y Schiaffino 5 caj. ajenjo.
R. y Alonso 10/3 alcohol.
Varela 8 caj. alpargatas.
Frayer hnos 19/3 alcohol 28 caj. sillas.
Decazes y Ca. 10 caj. ajenjo 1 id alpargatas.

Descarga á depósito—Dia 2.

M. Alvarez y hno. 2 fardos mercancías.
Pintos 35 barricas azúcar.
Shaw hnos. 3 cuñetes municion.
R. y Martinez 110 rollos tabaco.
Freyer hnos 42/3 alcohol 8 caj. aceite kerosene 1 id. almidon 29 id sillas.
J. Bell y Ca. 20 docenas baldes.
Dellazoppa 1 caj. mercancías.
Hopmann y Ca. 3 caj mercancías.
Quincke 5 caj. mercancías.
Duplessis 123 bultos mercancías.
Ferber y Ca. 19 bultos mercancías.
Fels y Ca. 6 caj. marcancías.
S. Crome 3 caj. mercancías.
M. Petit y Ca. 16 pps. espíritu, 22 caj. sardinas, 4 id. vino.

Reembarco.

Para Gualeguaychú.—Por Zorrilla hijo 20 cascos soda, M. Garcia 2 bolsas almendras 6 caj. aceite.
F. G. Busto 10 cajones almidon 1 pipa 7/2 id 12/4 vino 60 damaj. ginebra 5 bolsas café.
Para el Rosario de Santa Fé.—Por P. Borelli y Ca. 2 cos frenos 1 id argollas.
Rodriguez y Ca. 20 caj. aceite 20 bolsas arroz 10 cajones ostras 6 id sillas de esterilla 4 id madera.
Para Mato-Grosó.—Por Lellir y Ca. 90 botijuelas y 40 cajones aceite 12 bolsas pimenton.
Para Buenos Aires..
Para Buenos Ayres—Por Altgelt Ferber y Ca. 2 cajones vestidos.

MARÍTIMA.

Entradas de ultramar-Dia 28

Rio Janeiro el 19 del corriente, bergantin brasilero «Pia», de 158 toneladas. capitan Augusto de Carbalho, con 12 de tripulacion, á Conceiçao y Ca., con 100 pipas caña.

DIA—1.° de Marzo.

Rio Grande el 26 de Febrero, bergantin goleta americano «Indge Blancy, 217 toneladas, capitan J. P. Ermeson, con 7 de tripulacion, á Rocha Faria y Ca., con 62 tablas de cedro, 877 tercios y 282 canastos yerba.

Rio Janeiro el 18 de Febrero, bergantin goleta nacional «Italia Libre». de 118 toneladas, capitan Juan Bautista Vierci con 10 de tripulacion, á la órden con—á A. de Avila 6 barricas guayaba, á Mateo Astengo 20 pipas caña, á Camino y Pino, 150 id id, á Luis Antonio Cardozo 40 latas tabaco, á Reissig y Martinez, 600 rollos id.

Carga para Mato-Groso—á Valençio Augusto F. Leomil y Ca. 9 fardos, 12 cajones y 102 bultos diversas mercancías, 1 cajon con tachos, 1 id cera.

Savona el 13 del corriente, bergantin goleta «Margarita», de 215 toneladas, capitan José Gavi, con 125 pasageros, á la órden con 100 cajones fideos, 44 id limones, 1 id calzado, 56,000 baldozas, 63 jarras, 24 anillos de oro, 50 cajones vino, 8 cajones y 2 barriles hongos, 1 bulto mercancías, 6 cajones aceite, 1 canasto y 8 cajones pitos, 22 cajones y 18 bolsas castañas, 4 cajones velas, 6 id herramientas, 2 bolsas porotos, 4 arados, etc.

New-York, el 31 de Diciembre. fragata americana *Harspwell*, de 628 toneladas, cap. Rogers á Zimmermann Fairs y ca. con 200 cascos whiskey, 847 id. alcohol, 75 juegos tinas, 61 bultos mercancías, 88 cajones drogas, 4 idem efectos secos, 100 idem ostras, 100 idem aceite de kerosene, 134 idem té, 50 barricas betum, 40 caj. idem, 166 id. almidon, 557 1/2 onzas de oro, 1 casco varniz, 25 caj. ferretería, 28 bultos idem, 20 idem paño, 1 cajon instrumentos de dentista, 97 bultos aceite, lámparas, etc, 6 fardos oblon, 30 barricas azucar refinado, 200 caj. cohetes, 18 idem sal, 2 id, efectos de madera, 3 idem especies, 57 idem sillas, 121 idem aceite y aguarráz, 5 idem cidra, 1 idem juguetes, 17,893 piezas pino con 27,360 pies, 1,900 resmas papel, 31 bultos objetos de agricultura, 17 idem cristales, 104 id. balanzas y otros objetos.

Cadiz el 17 de Enero, barca italiana *Anetra*, de 240 tonlladas capitan Leonardo Semeria, á Antonio Gianello con 200 lastres sal.

Cádiz el 14 de Enero, barca portuguesa *Laura* de 291 toneladas, capitan Manuel J. André, con 13 de tripulacion, á Camino y Pino con 190 lastres sal.

Cádiz el 30 de Diciembre, bergantin goleta holandes *Hertha*, de 191 toneladas capitan L. VVarmar, con 9 de tripulacion, á la órden con 139 1/2 lastres sal.

Rio Janeiro el 24 febrero vapor paquete frances *Saintonge*, de 1200 tonel., capitan Salle, á J. Charry con á Tarbonriech Nadal hijo 3 bts. sombreros, 6 id. calzado, á Galli y Ca. 1 cajon cuadros, á A. Bousquet 1 cajon mercancías y plumas, 1 bulto géneros blancos, á Lamet y Bijon 1 bulto cuchillería fina, 1 id. castañas, á Mouliaa y Sabe 5 bultos muestras, 1 id. efectos de uso, á A. Sarasin 4 bultos sedas y géneros, 6 baules calzado, 1 bulto muestras, á J. Cavalier 1 bulto cuchillería, á J. Pouyane 1 bulto obra hecha y géneros, á A. Biraben 4 bultos lienzo de seda, 1 impresos, á Otto Bemberg y Ca. 5 bultos seda, 1 idem muestras, 2 idem chales de seda, á Maricot 1 bulto mercancías, á Galagnigno, 1 bulto mercancías, á Laborde hno. 5 bultos lana, á Augusto Las Cazes 3 bultos libros, á Gandibert, Tricon 1 bulto artículos de Paris, á Juan Ferrer, 1 bulto sombreros y corbatas, á Mallmann y Ca. 1 bulto muestras, dos idem calzado, 1 idem semillas, á Andrés Folle 2 bultos seda, á J. M. Cibils, 1 bulto azafran, á S. Lougarou 4 bultos modas y géneros blancos, á Fels Seiffert y Ca., 3 bultos seda, 1 idem muestras, á Gailhac hno. 1 bulto géneros de seda, á Lacolley, 1 bulto calzado, á Marquet hijo 5 baules ropa hecha, 1 cajoncito y 1 bulto mercancías, á Daguerre hnos. y Pomes 4 bultos artículos de modas, 3 idem objetos de calzado, á Belgrano hnos. 1 bulto hilo y sombrerería, 1 idem artículos de Paris, 1 idem mercancías, á Pedro Zumarán y Ca. 1 baul efectos, á Seulan 4 bultos calzado y mercancías, á M. Oyenard 3 barrica jamones, á la órden 2 bultos sombrerería, 2 idem muestras, 4 id ropa blanca, 1 idem muestras de azúcar á M. Petit, 1 bulto géneros, 1 idem sedes, 1 id muestras de papel, 1 idem libros, 1 idem sanguijuelas á Jaureguy 2 bultos quesos y conservas, á Juan Lafitte 8 bultos cigarros, á Carlos Sun Feld y Ca. 1 bulto joyería, á Chanos. 1 bulto seda á ll. Real y Prado 1 baul libros á E. Bidot 1 bulto objeto de imprenta á Schmidt Crome Ca. 1 bulto armas, á Juan Pernin 1 bulto muestras, á Tronsin 1 bulto música, á E. Revol 1 bulto muestras, 1 id libros á E. Legrand 1 bulto mercancías, á Lellir Barnet y Ca. 1 bulto muestras de vino, Juan Starico 2 bultos sombreros.

Carga de Rio Janeiro—á Antonio Gianello 1 bulto dinero en oro, á Edmundo Barthold y Ca., 1 cajita id id. á el Banco Mauá y Ca. 6 cajitas id. id. á Reyssig y Martinez 30 pipas aguardiente, 126 rollos tabaco, á Valencio A. F. Leomil y Ca., 128 id id 2 cajs. con objetos diversos, á Luis Antonio Cardozo 362 rollos tabaco á Camino y Pino 142 idem idem, 2 bultos vino, 1 id muestras de azúcar, á Rival 1 bulto muestras, á Roche Faria, 1 bulto confites, á Ucar y Ca. 4 cajones guayaba, á Antonio Joaquin Santiano 5 cajones objetos diversos, á Mauá y Ca. 1 bulto efectos.

Buenos Aires, el 28 del ppdo., vapor paquete argentino *Libertad*, de 400 toneladas, capitan Simon Fidanza, con 42 pasageros, á Miguel Alvarez y hno. con á la órden 2 fardos mercancías.

Encomiendas—á Hipólito P. Millan 1 paquete, á M. B. Aubigny 1 id., á Juan Maxwell 1 maleta, 1 sombrerera y 1 percha, á Bates Stokes y Ca. 1 paquete, á Antonio Correa 1 id., á Guillermo Cranwell 1 id., á Emilio Fernandez 1 caja, á Cárlos R. Horne 2 paquetes, á Domingo Malmierca 1 id., á E. Marcenal 1 id., á R. Tweedie y Ca. 1 id.

Rio Janéiro, vapor de guerra de S. M. B. *Stromboli*.

DIA—2.

Salto con escala en los puertos intermedios y de Buenos Aires el 1° del corriente, vapor paquete argentino *Salto*, de 200 toneladas, capitan A. Michelini con 46 pasageros, á Miguel Alvarez y hno.

Encomiendas—á Juan Blanco 1 paquete á N. Trissari 1 cajon, á C. Pintos 1 idem á Francisco Vidiella 1 paquete dinero, á Domingo Malmierca 1 paquete.

San Carlos de la Rapida (España) el 27 de Diciembre, polacra española *Elegancia*, de 201 toneladas capitan Isidro Maristany, á Freyer hnos. y Ca. con 100 pipas vino tinto, 400 medias idem, 20 barricas vino moscatel.

Buenos Aires el 25 de Febrero bergantin brasilero *Mercantil*, de 197 toneladas, capitan Manuel M. de Cunha, con 11 de tripulacion á Camino y Pino en lastre.

Quedó puesto en libre práctica el bergantin portugués «Lucitano», de 192 toneladas, su capitan José de Araujo Leal, que salió de Pernambuco el 31 de Enero, á Conceiçao y Ca., su manifiesto se publicó dias pasados.

Londres el 13 de Enero, vapor mercante inglés «Esmeralda», de 166 toneladas, capitan Jorje Finlay, con 14 de tripulacion, consignado á Nicholson Green y Ca. en lastre.

Liverpool el 3 de Enero, bergantin inglés «Arab» de 188 toneladas, capitan Smar, con 10 de tripulacion, 1 pasagero, á Smith hnos. y Ca. con cargamento general; en el próximo número publicarémos su manifiesto.

Cádiz, berg. gta. holandes *Maria Johanna*, consignada á Reyssig y Martinez con sal; siguió para Buenos Aires.

La barca americana *Morning Sighi*, de Cádiz, que anunciamos su arribo el 24 del pasado á J. M. Gowland con sal; siguió ayer para Buenos Aires con toda la carga por haberse vendido en aquella á 8 1/2 rls. ftes. fanega abordo.

En la fragata americana *Horspwell*, de New York vienen á los Sres. Calcagno hnos., 30 barricas azúcar refinada, 20 barriles alcohol, 200 cajs. cohetes.

Buenos Aires, barca inglesa *Conntess of Sefton*.

Cádiz, barca francesa *Jean Victor*, á Mateo Petit y Ca., con sal.

Buenos Aires, bergantin goleta argentino 29 *de Setiembre*, con frutos.

Entrada de cabotaje—Dia 2,

Maldonado el 1° del corriente, goleta argentina 10 *de Diciembre*, de 100 toneladas, patron Antonio Molinari, á Passano y Rughi con 100 toneladas piedra cal.

Fondeados fuera del puerto—Dia 2

Pernambuco, bergantin español *Salvador*, á E. Ochoa hijo y ca. con un cargto de azúcar; quedó en observacion sanitaria por tres dias.

Hamburgo, berg. hamburgués *Palma*, á Treusein y ca. con cargamento general.

Cadiz, barca americana *Golden Rule*.

Salidas de Ultramar—Dia 2.

Buenos Aires, vapor paquete francés «Saintonge» con los pasageros y carga que trajo de Europa y Brasil para aquel puerto.

Buenos Aires, vapor paquete argentino «Libertad» por Miguel Alvarez y Hno. con 100 pasageros entre ellos 53 de trasbordo.

Rio Janeiro, con la mala para el Brasil y Europa, vapor paquete inglés *Mersey*, con varios pasageros.

Metálico—Se nos ha informado que el vapor paquete francés *Saintonge*, entrado ayer á las 10 de la noche, conduce en oro para esta plaza y la de Buenos Aires, 300,000 patacones mas ó menos, en cuya cifra vienen para el Banco de Lóndres 10000 libras esterlinas.

Llevan Balija.

Para Buenos Ayres, Salto y escala en los puertos intermedios, saldrá el 3 de Marzo, vap. paq. arg. «Salto.»

DIVERSIONES PÚBLICAS.

GRAN CIRCO OCEANICO,

DE SPALDING & ROGERS.

BENEFICIO DE

WILLIAM DUVERNA,

EL HOMBRE DE GOMA ELÁSTICA

Hoy Mártes 3 de Marzo de 1863.

El Sr. Duverna al anunciar su beneficio, tiene la esperanza que los empeños que ha hecho para contentar al público con sus trabajos y la atractiva funcion que ofrece para esta noche, merecerá la liberalidad y aprobacion de todos—

Señor Cárlos Antonio de Canno hará sus ejercicios maravillosos á caballo sin silla y freno.

Primer noche de los cinco olímpicos, escena ecuestre, sobre tres caballos por los hermanos Tournaire, Ferri Worland, Antonio Cárlos de Canno y el Jóven Cárlos Fish.

Primer noche de la muy divertida peti-pieza cómica titulada:

MONSIEUR Y MADAME DENIS.

Monsieur Denis	Kathaniel Rogers.
Madame Denis	Theodore Tournaire.
Jue (el sirviente)	Jorge Sharp.

Primer noche de la hazaña estraordinaria por el Sr. Duverna acomodándose dentro de un cajoncito midiendo solamente 2 pies de largo por uno de ancho y 14 pulgadas de alto con dos docenas de botellas de cerveza.

Concluyendo la funcion, á pedimento de muchas familias, con la pantomima misterio-mágico-cómica titulada:

LA MADRE GANZA O EL HUEVO DE ORO.

Funciones los MARTES, JUEVES, SABADOS y DOMINGOS.

W. J. A. Van Orden Junior, secretario.

GRAN SALON

DE LAS

BELLAS ARTES EUROPEAS.

Calle de Ituzaingó número 147

En la plaza de la Constitucion

Gran esposicion de Cuadros Pintorescos, y de figuras de Movimiento.

Se halla abierto todos los dias, desde las 7 y media de la mañana hasta las 10 y media de la noche.

PRECIOS DE ENTRADA.

Las señoras y hombres	240 rs.
Los niños	120 rs.

GABINETE OPTICO

Y EXHIBICION

De tres raros fenómenos.

PLAZA DE LA CONSTITUCION

El Establecimiento está abierto todas las noches desde las 7 1/2 hasta las 10 y media, y en los dias de fiesta desde las 12 del dia.

Entrada general—6 vintenes y para los niños 3 vintenes.

REMATES.

Por Mateo Astengo.

Remate de Mercaderias.

En la casa del Sr. D. Juan Maggiolo calle del Rincon número 23.

El martes 3 de Marzo á las 12 en punto empezará la venta de un surtido de mercaderias inglesas y francesas cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

Remate de artículos de almacen.

En su casa calle del 25 de Agosto número 32.

El Miércoles 4 de Marzo á las 12 en punto se venderá precisamente á la mas alta oferta por órden de varias casas introductoras un variado surtido de artículos de almacen; el detalle se dará en los carteles de costumbre.

AL MISMO TIEMPO—Para confiteros y licoristas; una partida de azúcar refinado de pilones quebrados, garantida de azúcar legítimo.

En seguida 95 cajas vinos surtidos, venidos por la barca italiana *Marineta*, procedente de Cádiz.

Julio Mendeville.

Remate de mercaderias.

En su casa calle del Rincon número 60.

El Miércoles 4 de Marzo á las 12 en punto se procederá la venta de un variado surtido de mercaderias por cuenta de varias casas introductoras, cuyo pormenor se publicará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

Gran remate naval.

En la Barraca del Mar, por órden del Sr. Cónsul General y Encargado de Negocios de Francia y por cuenta de quien corresponda.

El Jueves 5 y Viernes 6 de Marzo, á las 11 en punto se procederá á la venta de todas las existencias de la barca francesa *Aimée et Amélie* capitan Le Coahiou, consistiendo en—

Anclas, cadenas, anclotes, maniobra fija y corriente, pescantes, rondanas, velas, motones, caballería, útiles de velería, idem de carpintería, lona, caballería nueva, banderas, 1 cocina destiladora con piezas de repuesto, 1 id. de fierro, batería de cocina, loza, cristales, mesa, armario, espejo, bombas, 1 rico cronómetro, barómetro, relox, bitácoras, compases, faroles, cadenas finas, gran cantidad de cascos para agua, como para un cargamento de mulas, tablas, tablones, tirantillos, como para un entre-puente y otros muchos artículos.

A las 3 en punto de la tarde del dia Jueves 5, el casco de la fragata *Aimée et Amélie*, forrada en cobre de porte de 340 toneladas y en seguida, 2 botes uno clavado con clavos galvanizados y el otro idem en cobre completamente nuevo y en superior estado, en seguida las provisiones consistiendo en—10 bordalesas vino, galleta, harina, porotos, conservas, aceite, arroz, tocino, azúcar, sardinas, vinagre, y todos los demas enseres pertenecientes y dicho buque desarmado.

Por Eusebio Cabral.

Remate de comestibles.

En su casa calle de los 33 n. 51 E.

El martes 3 de marzo á las doce en punto del dia se realizará al mejor precio, por órden de varias casas, un surtido general de efectos de almacen.

El detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

Remate de averías.

En la Barraca Antonini.

El Miércoles 4 y Jueves 5 á las 12 en punto de la mañana se ha de vender por órden del Sr. Juez L. de Comercio y á pedido del señor capitan de la barca «Adamantine» naufragada en el Banco Inglés, cantidad de mercaderias salvada de dicho buque.

Por Rafael Ruano.

Gran Incendio Naval.

Del casco y aparejos del bergantin Inglés «Wintrop» En la Barraca de D. E. Antonini.

El Martes 3 á las 4 1/2 en punto de la tarde empezará la venta al mejor postor por cuenta de quien corresponda en lotes á la vista, de los aparejos de dicho buque empezando por las jarcias, masteleros, vergas, motones, útiles de cámara y navegacion y demas artículos de su inventario y seguirá el

Miércoles 4 á las 12 en punto seguirá la venta de las velas y demas artículos que no se hayan vendido en el dia anterior.

En seguida provisiones; por cuenta de quien corresponda y en superior estado.

20 Barricas galleta en casco de 1ra. clase, 30 barricas azúcar blanco y terciado, 51 barriles carne de chancho, 3 id id de vaca, 7 cascos arroz, 3 id alverjas, 3 id vinagre 1 cajon tabaco, 1 id té, 9 sacos café.

A las 3 en punto de la tarde.

El casco del bergantin goleta «Windtrop» de porte de 200 toneladas forrado y clavado en metal, surto en este puerto con los 2 palos mayores, bauprés, timon, bombas y 2 anclas con sus cadenas, molinete, cámara, cocina etc.

Por el mismo.

Gran incendio de muebles nuevos y usados.

En su casa calle de las Piedras num, 56.

El Viernes 6 á las 12 en punto empezará la venta de los muebles de 2 familias, pianos y demas artículos que se detallarán oportunamente.

A las 3 en punto de la tarde.

Para los Bronceros y Carpinteros,

Por órden judicial,

Un gran alambique de cobre con las hornallas, los tachos de cobre y pilas, maquina y torno de una fábrica de dulce de membrillo y otros artículos.

Por el mismo.

De un armazon y mostrador.

En el almacen esquina de las calles Misiones y Buenos Aires.

El Viernes 6 á las 11 en punto se venderán por desalojo de la finca en un solo lote.

Un armazon nuevo con vidrieras, mostrador y muchas otras mejoras.

Si conviniese al comprador del armazon el tomar la casa se le cederá bajo las condiciones que se espondrán en el acto de la venta.

Por el mismo.

Remate de la fábrica de limonada Gascosa de D. G. Gil Calle de Zavala núm. 104.

El Jueves 5 á las 11 en punto se venderá precisamente al mejor postor por ausentarse su dueño del pais.

La mejor máquina para hacer bebidas gaseosas que se ha introducido en el pais.

EN SEGUIDA.—En varios lotes todos los enseres de dicha fábrica.

NOTA.—Se previene á los licitadores la puntualidad á la hora señalada de las 11 en punto.

Por el mismo.

Remate de Mercaderias.

En la casa de los Sres. Smith y Ca. calle de Zavala número 95.

El jueves 5 del corriente á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor de las siguientes mercaderías introducidas por los buques «Gaucho» y «Eastfield» cuyo pormenor es el siguiente.

Zarazas, madrases, lienzos, paño para ponchos, id piloto, plantillas de algodon, hilo de carretel, colchos pana de color, rebosos, toallas, fajas de seda, merinos, cortes de vestido y otros muchos artículos que se omiten por su estension.

Por Eusebio Cabral.

Remate de un almacen de menudeo por ausentarse su dueño del pais, sito en la calle de la Brecha núm. 41 y Camacuá núm. 8.

El Jueves 5 del corriente á las 11 en punto del dia se dará principio á la venta por ausentarse su dueño del pais, de todas las existencias que se encuentran en dicho almacen. El detalle se dará en los carteles de costumbre.

AL MISMO TIEMPO.—El armazon, mostrador y demas enseres.

F. E. Nebel.

Remate de Mercaderias.

El Jueves 5 de Marzo á las 11 en punto se venderá al mejor precio un variado surtido de Mercaderias.

El detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

En la Aduana bajo los galpones del muelle.

Hoy Martes 3 del corriente á las once en punto se venderá al mejor precio una partida de 75 á 100 bolsas arroz India.

Por el mismo.

En su casa calle de los 33 núm. 112.

El miércoles 4 de marzo á las doce en punto tendrá lugar la venta de una cantidad de muebles nuevos y usados, por ausentarse su dueño del pais.

Armarios de caoba, idem de cedro, de guindo y de pino, camas de caoba, de cedro etc., sofaes de crin, canapés de tafilete, aparadores de guindo y pino, medios armarios de pino para comedor, mesas de comedor de caoba, de guindo y cedro, ricas mesas de sala de caoba é imitacion jacarandá, escritorios de caoba, idem de guindo, cuadros al óleo, un espejo grande marco, caoba, varios otros marco dorado, lavatorios con piedra mármol y espejo, grandes y chicos, idem de pino, mesas de cedro, jaulas, 1 corona para cama, 1 mesa de sala con piedra de mármol, tasas, cucharas grandes y chicas, cigarros, sillas varias clases, sillones de la India, una cantidad de útiles de carpintero, como son cerraduras, tiradores, bocallaves etc., caballetes, escritorios de pino, 1 piano, una mesa, hecha á propósito para planchar y varias otras cosas que se omiten por su estension.

AVISOS Y ANUNCIOS.

Prima á los suscritores.

La administracion de *El Siglo* ha querido abrir el periodo de su carrera ofreciendo desde ya algunas ventajas á sus favorecedores, apesar de saberse bien que lo mas difícil para toda empresa de esta naturaleza es el principio, en razon de las erogaciones fuertes de fondos que exige para plantearla con todas las condiciones de vida y buen éxito que son necesarias.

Desde luego ofrece:

A los trescientos primeros suscritores por un año la administracion dará en calidad de *prima* una magnífica

Vista de Montevideo

litografiada en Paris sobre la pintura original á óleo que hizo aquí mismo, en 1840, el afamado artista Durand Brager, autor de varios cuadros de mérito y de numerosos dibujos encargados por el gobierno francés durante las guerras de Crimea é Italia.

Los trescientos primeros suscritores por seis meses tendrán derecho tambien á la entrega de esa misma litografía pero agregando la mínima cantidad de 24 *centésimos* (doce vintenes) al importe de la suscricion acordada.

Hay que notar que hay dos vistas de Montevideo del mismo tamaño—del mismo artista,—pero sacadas de puntos diferentes; los primeros suscritores elegirán la que mas les agrade, y los últimos se quedarán con las que haya.

Esas litografías estarán de manifiesto en la oficina del diario, en las principales librerías de la capital, en la mercería del Sr. Maricot, y en la droguería del Sr. Las-Cazes.

Solo se entregarán, estas primas al presentar *en la oficina* del diario el recibo de la suscricion.

Carneros.

P. Giot cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el Establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el país, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

Carneros Rambouillet	de 18 á 25	libras.
Ovejas	id. de 14 á 22	id.
Carneros Negretes	de 14 á 20	id.
Ovejas	id. de 12 á 15	id.

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, 102 calle del Cerrito. m. 2—n. 202.

Bolsas vacias Hay en venta en la calle del Rincon núm. 240, esquina con la de Juncal.

Tambien se vende una COCINA DE FIERRO de poco uso, por mucho menos de su valor. m. 2—n. 201.

Contra Aviso Al importante suscrito *El apoderado de Neves* publicado en «La Nacion» del 27 de Febrero.

D. Francisco Gaudin no tiene en manera alguna hipotecados sus bienes y tan es así, que ha dispuesto, y puede hacerlo de ellos habiendo enagenado su establecimiento de campo en el Departamento de la Colonia desde hace cuatro meses, sin que haya sido motivo el pleito con Neves que solo versa sobre una suma de poco mas ó menos un mil pesos, y tiene recibido anticipado treinta y cinco onzas segun consta de documento: y por consecuencia mal puede impedirse á Gaudin disponer por una insignificante suma de sus valiosos intereses á mas de que tiene dado una fianza sobrada y está pronto á pagar lo que legítimamente debe, pero no se deja llevar lo que no está obligado á pagar.—Montevideo, Marzo 2 de 1863.—El apoderado del Sr. Gaudin—José T. Madrazo. m. 2—n. 203

Oficiales cigarreros Se precisan en la Cigarrería del Banco calle de Ituzaingó, 80 y 82.

Se paga como sigue: Regalias 80 centésimos mil., Caballeros 54 id., y todos relativamente. m. 2—n. 201.

Pérdida de un caballo.

El viernes á la noche se ha perdido un caballo colorado, con tres patas blancas. Lleva un bozal y en la punta de una soga tiene un clavo. En la frente tiene una mancha blanca. Se ofrece una buena gratificacion á quien lo entregue en la panadería de las bóvedas. m. 2—n. 206.

AVISO

Junta E. A. del Departamento.

Montevideo, febrero 27 de 1863.

Se oyen propuestas hasta el 7 de abril próximo á las 12 del dia para los terraplenes, desmontes y empedrado que deben hacerse en la calle del Yaguaron, desde el cementerio hasta la del 18 de Julio.

Los empedrados serán ejecutados con arreglo al sistema empleado últimamente en la Nueva Ciudad y con sujecion al plano de nivelaciones levantado por la Inspeccion General de Obras públicas el cual estará de manifiesto en esta secretaría, y á las prescripciones que de la misma inspeccion fueron mandadas observar por resolucion superior cuyo tenor es el siguiente:

1°. Los terraplenes se harán con buena tierra greda ó arena debiendo hacer circular los carros sobre él para su mas pronta consolidacion.

2°. Empezar el empedrado por la parte mas baja del terreno.

3°. Estender por todo él una capa de arena de 4 pulgadas de espesor, á lo menos, para llenar los huecos que por su forma irregular dejan las piedras entre sí, y que de este modo la presion del terreno quede repartida por igual.

4°. Procurar que las piedras sean iguales en dureza y dimensiones, dándoles en cuanto sea posible la figura mas acomodada para entrar en completo contacto.

5°. Terminar el trabajo con una capa de arena de dos pulgadas de espesor para llenar los intersticios que deja la irregularidad de los materiales, y repartir en el órden debido los empujes que paralelamente á la Calzada determinan los rodados.

El empedrado será de piedra dura de primera clase, tendrá 0 vs. 0 p. de largo, 0 vs. 4 á 0 vs. 6 de grueso 0 vs. 9 pulgadas de profundidad.

Los cordones laterales serán de 3/4 varas de largo, 20 pulgadas de profundidad y 8 de ancho, tomando las junturas con tierra romana.

El Inspector de caminos y calzadas estará encargado de la inspeccion de los trabajos, el cual tendrá derecho á rechazar la piedra que no tenga las condiciones referidas aun cuando haya sido ya colocada.

En el caso que la profundidad de la calle exceda en media vara del nivel del empedrado,, será entendido que dicho terraplen se pagará por separado.

Concluido el empedrado de cada cuadra. se reconocerá prolijamente por el inspector de caminos y calzadas, con presencia del contratista, quien se obligará á ejecutar á su costa toda reparacion que se hiciere necesaria por defectos que se notaren.

Será obligacion del contratista, al dar pronta cada cuadra, dejarla limpia de escombros, tierra ó cualquier otro objeto que embarace su tránsito.

Se responderá por tres años, contados desde el dia de su reconocimiento, de la conservacion en buen estado del empedrado, siendo obligacion del contratista hacer desaparecer en el acto y durante el término citado, todos los deterioros que sufriere bajo la influencia de los rodados.

Si intimado el contratista para practicar una compostura, no la verificase al segundo aviso, la Junta la mandará hacer á costa de aquel.

El dia que venzan los tres años de responsabilidad, el contratista dará aviso á la Junta para que prévia la certificacion del inspector de caminos y calzadas, de encontrarse los trabajos en perfecto estado, se haga cesar su responsabilidad.

Los propietarios cuyos terrenos estén edificados pagarán el empedrado que les corresponda por el frente de sus respectivas casas de conformidad con el art. 3° y 4° de la ley de 14 de julio de 1855 y por el precio de la propuesta que sea aceptada.

Ese pago no podrá verificarse, sino despues de aprobada la obra por el inspector, debiendo hacerse el cobro á los propietarios por cuenta del contratista.

En la cuenta que se pase por el contratista á cada uno de los propietarios de lo que le corresponda pagar por el frente de su propiedad, se pondrá el visto bueno del inspector de caminos y calzadas.

La Junta pagará el empedrado de las bocas-calles, el que pase por delante de terrenos sin edificios, y los terraplenes y desmontes que no escedan de 1/2 vara del nivel del empedrado, sujetándose en la medicion de esos trabajos al presupuesto levantado por la inspeccion general de obras públicas cuyo presupuesto es el siguiente:

8368 varas cúbicas; 286 de terraplen bruto en el trayecto del cementerio á la calle del 18 de Julio.

951 varas cúbicas, 365 de desmonte.

12427 varas cuadradas de empedrado.

Se deducen 5842 varas cúbicas, 450 de terraplen por espesor del empedrado con su camada de arena y por la 1/2 vara de terraplen á cargo del empresario y 951 varas cúbicas, 365 de desmonte.

Las propuestas se formularán del modo siguiente:

Por vara cuadrada de empedrado incluyendo los cordones . . . . . $ M. N.
Por id. cúbica de terraplen . . . . .
Por id. id de desmonte . . . . .

Las mismas designarán el término dentro del cual se darán por terminados los trabajos que empezará á contarse desde el dia que se firme la escritura.

La falta de cumplimiento al contrato será penada con una multa de 1500 pesos de la moneda nacional.

Para el fiel cumplimiento de las obligaciones que se contraigan, se presentará un fiador liso, llano y abonado, quien se obligará á pagar dentro del tercero dia notificado por la Junta, toda reclamacion pecuniaria que resulte contra el contratista.

No se abrirá propuesta alguna, si las que se presentaren en el acto del remate no llegan á tres, ni se admitirá la que no venga conforme á este aviso, que se presente despues de la hora prefijada, ó que no contenga la cantidad en letra guarismo á la vez.

Las mismas se presentarán en la secretaría de la Junta, calle del Sarandí números 192 y 194, para ser abiertas públicamente en el dia y hora señalada.

P. Zipitria, secretario.

Aviso de Policía.

Se oyen propuestas hasta el *lunes 9 de marzo* para el remate de la obra de compostura del aljibe de la cárcel de la Union, cuyas paredes miden 112 varas superficiales, bajo las siguientes

CONDICIONES.

1°. El empresario debe picar todo el reboque viejo de dicho aljibe y de la pileta, y rebocarlo de nuevo con buena mezcla de tierra romana.

2°. Es de obligacion construir un piso de baldoza del Havre sobre el que existe. Dos baldosas serán asentadas con buena mezcla de tierra romana en la proporcion de dos partes de mezcla y una de tierra amarilla de Bayona.

3°. Todos los trabajos serán hechos á satisfaccion de la Inspeccion General de obras públicas.

4°. El empresario tendrá la obligacion de garantir la obra por tres meses.

Las propuestas se presentarán cerradas, y se abrirán en el despacho del gefe político á la una de la tarde en punto.

Montevideo, febrero 28 de 1863.

Eduardo Brito, oficial 2°.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucia, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Cárlos, Santa Lucia, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

LOS LUNES —De Santa Lucia, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES —Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIERCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucia, y Dolores.
LOS SABADOS —Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.
Los 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1.°, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.

Las balijas se cierran á las cinco de la tarde.

ITINERARIO GENERAL.

Mensajerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

Salen de Montevideo á las 4 y media de la mañana.

LUNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.
MIÉRCOLES—Santa Lucia San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucia, San José.
VIERNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SABADO —Canelones, Santa Lucia, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucia San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.

LUNES —Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —Florida, Durazno, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIERCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucia y San José.
SABADO —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las · de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE LAS PIEDRAS, 83.

SALEN DE MONTEVIDEO (de las 5 á las 6 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves

El Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los martes, y regresa los lúnes.

El Menay.

Para Buenos Aires los miércoles, y regresa los sábados.

El Libertad.

Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto.

Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

El Menay.

Para Buenos Aires los sábados, y regresa los miércoles.

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Iguroy.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

Pulaski.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay los dias 9, 19 y 30 de cada mes.

AGENCIA DE FRAGA HERMANOS.

Calle de Misiónes, número 1, letra L.

El Pampero

Sale para Buenos Aires los martes y sábado, y regresa los lúnes y viérnes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.

Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.

Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Aviso judicial.

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á todos los acreedores de D. Agustin Sanchez para que á las 11 del dia 4 del entrante Marzo comparezcan en la Sala del Juzgado á fin de ser instruidos del estado que deben presentar los síndicos y de la propuesta hecha por el Albacea del finado y resolver lo que corresponda con arreglo á ordenanza.

Montevideo, Febrero 25 de 1863.
Feliz de Lizarza.
Escribano público y de Comercio.
F. 26—N. 172.

Aviso judicial

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio, cito y emplazo á D. Gabriel Libero para que en el término de veinte dias, contados desde la fecha comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Guillermo Laporte por cobro de pesos; bajo apercebimiento de lo que haya lugar por derecho.

Montevideo, Febrero 21 de 1863.
Feliz de Lizarza.
Escribano público y de comercio.
F. 21—162.

Aviso Judicial

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á todos los acreedores de D. Celestino M. Pereira, del comercio de San José para que á las once del dia seis del entrante Marzo comparezcan en la sala del Juzgado á fin de que instruidos del estado presentado por los síndicos se proceda á lo que corresponda.—Montevideo, Febrero 26 de 1863.—Feliz de Lizarza.
F. 28—N. 190.

Mudanza de domicilio

El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Siveri, sito en la calle del Juncal, número 131, en los altos, primer piso.—Montevideo, Febrero 6 de 1863.
Faustino Santos.
F. 7—N. 66.

Avis aux réclamants français et anglais pour préjudices de guerre.

Les Réclamants Français et Anglais qui n'ont pas encore remis leurs dossiers à leur commissaire respectif, conformément à l'avis qui a été publié antérieurement, sont prévenus que s'ils ne présentent pas leurs titres avant le 5 Mars, prochain, ils seront considérés comme ayant fait abandon de leurs droits.

Alph. Dano. *W. G. Lettsom.*
Calle de los Treinta y Tres Nº 186. Calle del Rincon Nº 111
F. 11—Nº 106 Montevideo, le 10 Fevrier 1863.

Notice to english and french claimants for losses by war.

The english and french claimants who have not yet sent in their documents to their respective Commissioner, in conformity with the notice already published, are hereby informed thar if they do not send in their documents before the 5th of March near they will be loosses upon as having abandoned their rights.

W. G. Lettsom *Alph. Dano.*
Calle del Rincon número 111. Calle de los 33 núm. 186.
Montevideo, 10 February 1863,
F. 12—N. 107.

Aviso.

A los reclamantes franceses é ingleses por perjuicios de guerra. Los reclamantes franceses é ingleses que aun no han remitido sus espedientes á sus respectivos comisarios en conformidad con el aviso publicado anteriormente, por el presente se les previene que si no presentan sus títulos antes del 5 de marzo próximo, serán considerados como si hiciesen abandono de sus derechos.

Alp. Dano. *W. G. Lettsom.*
Calle de los 33 número 186. Calle del Rincon núm. 111.
Montevideo, Febrero 10 de 1863.
F. 12—N. 108.

Puertas ventanas

y marcos, algunos hay en buen estado á vender. Dirijanse á la oficina de este diario, calle de las Cámaras núm. 41.
F. 11—Núm. 97.

Ojo al baratillo

Se previene al público, que se ha abierto un almacen de comestibles por menudeo en la calle de los Treinta y Tres número 7, esquina de la plazoleta, en el cual hallará un surtido variado de artículos de primera clase y á precios muy equitativos siendo do artículos traidos espresamente de Europa, para facilitar mas en los precios.
F. 20—N. 140.

El Colegio Francés

Español dirijido por M Vergez se ha traslado á la calle de la Ciudadela núm. 47, segunda puerta despues de la calle del Rincon.
F. 22 N.—150.

La viuda é hijos

del finado D. Pedro Champagne, no pueden so pena de nulidad, y demas perjuicios que se sigan, realizar ninguna especie de venta, ó enagenacion, ni efectuar cobranzas sobre los bienes, papeles é hipotecas de la testamentaria de dicho finado, por estar esta sin dividirse, por ser simuladas las escrituras que se encuentren á nombre de la viuda Da. Prudencia Ortiz (como se probará oportunamente) y por no tener esta señora carácter ninguno legal, que la autorice para esas enagenaciones......Menos puede hacerlo el «intruso Manuel Garcia,» quien ha tenido el gusto de poner el desacuerdo en toda la familia del finado, ni el procurador Ramos, á cuyos individuos la viuda remitió los papeles y demas de importancia de la testamentaria sin exigir recibo ni garantia alguna, quien perderá en esto no será mas que la viuda, por haber escuchado los consejos y planes del ilusionado y loco Manuel Garcia, y por haber rechazado los de su hijo que todos conocen por hombre de bien. No he querido poner este aviso antes, porque esperaba que se cumpliesen los dos meses del fallecimiento, por respeto á la memoria de mi finado padre, pues es triste ver que todas las personas mencionadas tratalan de herencia y de hacer embrollas unos momentos ántes de espirar el finado, tambien el público sabe que los únicos dolientes que hay en la familia son mi señora y yo.

Montevideo, Febrero 24 de 1863.
Luis Champagne.

Vincent, dorador

Calle del 25 de Mayo número 310.—Se encarga de renovar los marcos al estilo mas moderno, volverlos á dorar, y hacer todas las reparaciones que requieran, á precios moderados.

Hace tambien marcos á estilo gótico, rocalla, etc.
F. 21—N. 161.

La agencia

de vapores de Miguel Alvarez y Ho. se ha trasladado á la calle de Zavala número 18.

La Agencia del Banco Comercial de Paysandú, se ha trasladado á la calle de Zavala número 48.

MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.
F. 26—182.

Papas para semilla.

Hay una partida en venta, calle del Cerrito número 275.
F. 26—176.

Aviso

Los acreedores de Manuel Suarez é Inocencio Rondeau, presentarán sus cuentas en la calle de las Piedras número 163, en el término de cinco dias.

Montevideo, febrero 25 de 1863.
Los síndicos.
F. 26—N. 176.

Dependiente de Botica.

Se necesita uno en la calle de las Piedras 107. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones.
F. 27 N.—180.

Retrato fotográfico

del Sr. Don Francisco Araucho.—Hay en venta por medio patacon en la Libreria española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.
F. 26—N. 179.

Para atender otro negocio

Se vende el hermoso y acreditado establecimiento de café y estaminet, conocido bajo la denominacion de CAFÉ DE PARIS. Situado en la calle del Cerro número 116 y 118, casa de la policia vieja—6 ricos billares, materiales y útiles numerosos y ricos. Dirigirse al dueño.
F. 28—N. 190

Importante

Habiendo llegado á mi conocimiento que D. Francisco Gandin trata de vender ó hipotecar, verdadera ó simuladamente sus bienes, y estando estos afectos por hipoteca judicial, al pago de cantidad de pesos que adeuda y á que fué condenado en el pleito seguido por D. José Miguel Neves sobre arrendamiento ó desalojo de un campo, se previene á los Interesados, para que en ningun tiempo puedan alegar ignorancia.—Montevideo, Febrero 26 de 1863.—EL APODERADO DE NEVES.
F. 28—N. 192.

Societá Italiana.

di Mutuo Soccorso. S'invitanao i membri che compongonoad assistere alla riunione trimestrale che avrá luogo nel foyer del teatro Solis, la domenica 8 di questo mese, á un'hora pomeridiana.

Si raccomanda l'assistenza dei socii.

La Commissione.
M. 1.° N. 192.

Aviso

El 26 del corriente á las 9 y 1/2 de la mañana, Don Santiago Forteccini, trabajador, perdió 950 patacones, en la bajada del arroyo Seco. La persona que pueda dar noticia ó la que los haya encontrado puede dirigirse á la imprenta del «Siglo» y se le dará una buena gratificacion.
M. 1.° N.—195.

Aviso

quien quiera vender el número 10 de el «Siglo» pase por esta oficina.
M. 1.° 199

Se desea alquilar

Una casa á e sus diaciones dirigirse imprenta.

Dirigirse á la oficina de «EL SIGLO.»

Horrible asesinato

Hay una persona que tiene un campo en el departamento de San José, lo mas á propósito para la cria de ovejas, la persona que quiera doblar su capital en poco tiempo haciendo sociedad con él, ocurra á la calle de Ibicuy número 58 que encontrará con quien tratar.
F. 27—N. 183

Por no poderlo atender

su dueño, se vende el muy acreditado ALMACEN DE LA MARINA, calle de Misiones, número 49 y 51, y calle de las Piedras, número 78.—El que se interese ocurra á la misma casa.
F. 23—N. 179.

Chocolate.

La confiteria de Paris, calle de los Treinta y Tres número 80, recibe directamente este artículo de las mejores fábricas de Francia; se vende á precios muy acomodados.
F. 12—N. 104.

EL HERMOSO VAPOR ORIENTAL

PULASKI.

De primera marcha y de inmejorables comodidades.

Va á establecerse en la carrera entre este puerto y los del Uruguay hasta el Salto.

Hará su primer viaje el Lunes 9 del entrante Marzo y desde su segundo viage fijará sus demoras en cada punto, horas de llegadas, salidas etc. etc.

Salida del vapor oriental «Pulaski» para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto el Lunes 9 de Marzo á las 5 de la tarde en punto

Tarifa de pasages igual á la del «VILLA DEL SALTO».

Para Buenos Aires pat. 4		Para el Uruguay pat. 14	
" Nueva Palmira " 9		" Paysandú " 15	
" Fray Bentos " 11		" Concordia y Salto " 18	

Tarifa de carga.

Admitirá hasta 200 toneladas de carga para los puertos del Uruguay solamente al precio de 8 patacones tonelada de peso ó medida.

Admite dinero á flete, en oro 1 1/4 p. %, en plata 1 1/2 p. %

Encomiendas—convencional.

Para mas informes ocurrase á su Agencia, calle de Zavala núm. 48.
f. 28—N. 193. M. ALVAREZ y Hno.

Vapor nacional

VILLA DEL SALTO. Se oyen propuestas que se presentarán cerradas en esta Agencia hasta el 5 del próximo Marzo para el lavado de la ropa de dicho vapor debiendo espresarse el precio por la docena de piezas, sábanas, fundas, manteles, toallas y servilletas. Será de cuenta del proponente ir á recibir la ropa á bordo los Jueves por la mañana y llevarla los Viernes dos horas antes de la salida del vapor.

Las propuestas cerradas se remitirán al directorio para la aceptacion de la mas ventajosa. Agencia, Zavala número 48.
f. 27—N. 186 MIGUEL ALVAREZ Hno.

EL VAPOR "CORREO."

Por liquidacion de sociedad, se vende este vapor que navega actualmente en el Uruguay entre Gualeguaychú y Fray-Bentos, garantiendo su buen negocio á mas de estar subvencionado por el Gobierno Argentino.

Se halla en buen estado y es aparente por su tamaño y poco calado para la navegacion interior.

Su precio es sumamente bajo.

Para tratar véanse con D. Bermudo De-Maria, en esta imprenta.

Para Burdeos.

Pasageros solamente, saldrá el 10 del entrante Marzo la muy velera barca francesa FOURNYN, capitan Moreau. Sus comodidades para pasageros son excelentes y ademas el capitan garante el mejor trato abordo.

Para mas pormenores ocurran á su consignatario calle de Ituzaingó núm. 26. Montevideo Febrero 28 de 1863.
Jaime Cibils.
M. 1.° N. 200.

ASOMBROSO DESCUBRIMIENTO

NO MAS CALLOS

MONSIEUR SAMUEL

CIRUJANO-QUIROPEDISTA,

Tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de esta ciudad para todas las operaciones relativas á su profesion. Teniendo una esperiencia práctica de mas de veinte años, como puede manifestarlo por certificados de los personages mas distinguidos de todas partes del mundo, y siendo el inventor de un sistema enteramente nuevo para la estirpacion de los callos, sabañones, gavilanes ó uñas que han entrado en las carnes, garantiza una curacion radical, sin que el paciente sufra el mas mínimo dolor; ademas tendrá el honor de irá las casas de las personas que quieran honrarlo con su confianza.

Hotel del Comercio, calle de las Piedras, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
F. 13—N. 111.

PROFESOR DE IDIOMAS

[illegible]

ENRIQUE LOEDEL

Catedrático de inglés en la Universidad

98—CALLE DE WASHINGTON—98.

DA LECCIONES PARTICULARES

DE INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, ITALIANO, LATIN, HISTORIA, GEOGRAFIA, ASTRONOMIA, ALGEBRA, CONTABILIDAD COMERCIAL, SISTEMA MÉTRICO DECIMAL Y TENEDURIA DE LIBROS POR AMBAS PARTIDAS.

ENSEÑA A SUMAR, RESTAR, MULTIPLICAR Y DIVIDIR CON UNA RAPIDEZ ESTRAORDINARIA.

Traducciones en 5 idiomas.
F. 7-N. 62.

MENSAJERIAS ORIENTALES Y BRASILERAS

Establecidas en la Villa del Salto.

Administracion general, plaza Treinta y Tres.

Dias de salida y entrada en el Salto de las dilijencias del Alto Uruguay hasta Uruguayana en combinacion con las de Alegrete y el vapor «Uruguay» hasta San Borja con escala en Restauracion é Itaqui locando en Santa Rosa, y las de San Eugenio de Cuareim y Tacuarembó

PARA EL ALTO URUGUAY.

Sale todos los dias miércoles de cada semana á las 4 de la mañana y los jueves de Uruguayana, regresando al Salto los viernes de tarde.

PARA SAN EUGENIO DE CUAREIM

Sale los dias 5, 15 y 25 y de San Eugenio los dias 1, 11 y 21, regresando al Salto los dias 2, 12 y 22 á la tarde.

PARA TACUAREMBÓ

Sale los dias 6, 16 y 26, y de Tacuarembó los 10, 20 y 30 llega al Salto los dias 2, 12 y 22 á la tarde.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasagero puede llevar 25 libras de equipage, el que con las encomiendas y correspondencia solo se recibe en la agencia hasta las 8 de la noche.

Todo pasagero que no está á la hora fijada en su boleto no tendrá lugar á reclamo.

Las encomiendas para los pueblos del Brasil, se recibirán hasta las 12 del dia antes de su salida.

Para mas pormenores ocúrrase á su agencia, plaza Treinta y Tres.

Salto, Febrero 1° de 1863.
Canto y Morillo—Agentes.
F. 24—N. 157.

JESUITAS Y MASONES

12 CENTÉSIMOS.

(6 VINTENES.)

A este precio reducido se hallan en venta en la oficina de «El Siglo».

IMPRENTA TIPOGRÁFICA

Á VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41,

DONDE SE PUBLICA

"EL SIGLO,"

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Queda abierto este nuevo establecimiento, provisto de una *prensa mecánica* moderna *de dos cilindros*—que imprime *á la vez* las cuatro pájinas del diario—y de un escelente y variado material de tipos *enteramente nuevos*, de la fundicion de los Sres. Fermin Didot hermanos de Paris.

Esta prensa la moverá, dentro de pocos dias, una *máquina á vapor* moderna que permitirá tirar por hora 3,000 *ejemplares* de un tamaño de la tercera parte mas grande que *EL SIGLO.*

La empresa ofrece pues servir al público con todo esmero y prontitud, contando para ello con un personal inteligente y esperimentado, y puede encargarse de la publicacion de cualquier trabajo, como diarios, periódicos semanales ó mensuales, novelas, libros de educacion, folletos, memorias, estados estadísticos, carteles de todo tamaño, circulares, facturas, cartas de invitacion ó de entierro, letras de cambio, precios corrientes, tarjetas, etc. La abundancia del material permite á la Empresa entregar en breve tiempo los trabajos que se le confiaren.

Los precios serán de los mas módicos, en razon de la economía de tiempo que el material nuevo de que dispone el establecimiento le dá márgen, en provecho de sus favorecedores.

La correccion de todos los trabajos será tambien de lo mas cuidado y esmerado, en cualquier idioma que se quiera.

LA NACION ARGENTINA

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

PUBLICADO EN BUENOS-AIRES

Por la imprenta tipográfica á vapor de Bernheim y Boneo

CALLE DEL PERÚ, NÚMERO 147.

Precio de la suscricion—$1-44 (**Un Patacon y medio**) *por mes, pagaderos adelantado.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO

En la Oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones y AVISOS, que serán servidos y publicados con toda regularidad. 1°—28.

A LA VILLE DE LONDRES

ALBARRACIN Y CAPDEVILA

1 , FLORIDA, 172—(Esquina á la de Corrientes.)

Especialidad de lutos, ropa blanca para señoras y niños, confecciones, ricas cintas, chales, sederias, guantes de Jouvin, perfumeria, y toda clase de novedades.

A LA VILLE DE PARIS

51, Calle del Perú, y 53.

ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES Y NIÑOS.

Estos dos vastos establecimientos, los mas bien montados que existen en el Rio de la Plata, poseen un variado surtido que se renueva por todos los buques que traen de Europa las últimas novedades.—Artículos finos y ordinarios á precios sumamente acomodados.

Invitamos á las personas que pasan á Buenos Aires á visitar nuestras casas: en breve tendrán ocasion de ver funcionando un taller con máquinas á vapor para confecciones. 1°—25.

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICAÇAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc.

A assignatura é feita, por un anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy.......	10$000
Provincias e estrangeiros........	12$000
Numero avulso.................	2$500

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua de Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

BANCO MAUÁ Y C.

Hacemos público que hoy ponemos en circulacion, seis clases de notas de Banco, pagables á la vista y al portador de los siguientes valores:

1ª Serie	Nota de 50 $	ó de 5	Doblones.
1ª —	— de 20 $	» de 2	Ditos.
1ª —	— de 10 $	» de 1	Dito.
Série A.	— de 1 $		
Série A.	— de 50	centésimos.	
Série A.	— de 20	centésimos.	

Todas en papel de colores, con fecha 2 de Enero último, y firmados por los gerentes.

Montevideo, Febrero 21 de 1863.
PP. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraes.*
F. 22—N. 151.

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle Ituzaingó, 80 y 82.

Cigarros de todas clases, rapé francés y brasilero; tabaco caporal, turco, Maryland; semilla de Habana.

Pitos de espuma de mar, fabricados espresamente y por órden de esta casa, boquillas de espuma y ámbar,—cigarreras chicas y grandes de carey, portamonedas idem; tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paraguas que se abren y se cierran solos, guantes de cabritilla, perfumeria de Lubin, Monpelas, de la Sociedad, etc. carteras para cobradores y otras.

El todo á precios módicos. 1°—5

Calle Ituzaingó, 80 y 82.

HOTEL DE PEDRO DE LALLOSA

DE

SANTA LUCIA.

Ese hotel acreditado, cito en la plaza del Colegio, donde pasan las diligencias, tiene cuartos para familia y hombres solos, mesa redonda servida con esmero, billar, todas las comodidades posibles, para las personas que quieran aprovechar la buena estacion.

El todo á precios moderados. F. 22 N.—151.

PLANTAS Y FLORES

A la Reina de las flores.

Mr. P. MAGNE, jardinero florista de Paris, tiene el honor de informar á los aficionados y principalmente á las Señoras de Montevideo que acaba de llegar directamente de Francia con una rica coleccion de plantas de FLORES y ARBOLES FRUTALES de las especies mas ricas que puedan desearse y que merecen la atencion de los Sres. aficionados.

Tal como Camelias, Magnolias, Poemias, Arboreas, Hortencias, Gardenia, Azuléas, Arokaria, Dafmé, Limoneros enanos, Rhododaindrun, 500 variedades de rosales nuevos obtenidos en 1860 y 61, Enredaderas, Aristotoches Glicina, Parra-virgen, Bignonia, Cherre foil 6 clases de enredaderas, Rosa-peral, Manzanos, Ciruelas de Italia, Damazcos de Sicilia, Durazneros de Africa, Cerezos de idem, Grocelles, Frambuesas de Maroc, Parras de Italia para postre.

Jacintos, Tulipanes, Amarilis, Dalias de Holanda con olor, Renónculos, Anemonias.

Semillas de flores y de hortalizas y una rica coleccion de Tubérculos, flores y plantas nuevas, Magnolias y flores dobles, Barberis de Africa, Emperador de la China, Monte-Vesubio, Marilis, Circantus, Castaños de la India. Se recomienda particularmente 9 clases de rosales, nuevos, y en fin una grande coleccion de lo concerniente á Horticultura, cuyo detalle seria demasiado largo.

Las personas que quieran honrarme con su confianza hallarán catálogos calle del 25 de Mayo, número 210, frente á la confiteria de D. Cárlos Narizano. 1°—30.

SASTRERIA ITALIANA

Y

DEPOSITO DE ROPA HECHA.

37—MISIONES—37

Ese establecimiento acaba de recibir de Europa un grande y variado surtido de ropa hecha, consistiendo en trages de casimires de verano, como en brines; y gran cantidad de paltós de lustrina y demas artículos en pieza como para la estacion; el todo á precios sumamente bajos. 37.

El azote Literario

POR EL

DEMÓCRATA.

1 folleto crítico burlesco de las Arenas del Uruguay. Se vende en la Libreria Nueva 25 de Mayo 202, medio patacon. F. 26 N.—174.

ARMAS LEFAUCHEUX

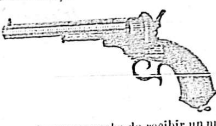
REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143



El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc.

Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato.*)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchilleria—Tambien se ha recibido un surtido completo, asi como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujia y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N. 81.

AL CORSÉ ORIENTAL,

MADAME **CAMILLE,** CORSETERA Y **MODISTA.**



CALLE DEL **25 de Mayo,** NÚMERO **85.**

Prevengo á mis favorecedoras, que recibí por el último paquete de Europa, un gran surtido de corsés á saber:

Corsés á la Maria Stuarda con 14, 18, 20 y 32 ballenas.
" " " Victoria " 14, 22 y 30 "
" " " Duchesse " 50, 60 y 80 "
" " " Imperatriz " 14, 16, 18, 20 y 30 "

Corsés á la Mejicana sin costura—NOVEDAD.
" para señoras en cinta.
" " niñas, de diferentes hechuras.
Cuyos precios varian desde 2 hasta 20 patacones.

De todas las hechuras mencionadas, me encargo de hacerlos sobre medida, por mi sistema de corte ya bien conocido; encargándome de ir á tomar las medidas á domicilio á las señoras que gusten.

MODAS

Gran surtido de gorras estrangeras de 6 hasta 12 patacones; idem de paja de Italia y de cerda, como para adornar á gusto de las personas; gran surtido de flores, carrilleras, velos, coronas para novias, idem para baile; camisas bordadas para paseos, idem para dormir, enaguas bordadas «punto inglés» calzones para señoras y niñas, vestidos para niños y niñas, tanto para paseo como para bautismo; miriñaques de esqueleto y de género de diferentes colores. Tambien me encargo de hacerlos sobre medida Ballenas de diferentes clases para corsés y todo lo necesario para su confeccion. Corto é hilvano todo lo que pertenece á las señoras, por precios módicos, tambien me encargo de hacer cualquier costura con la mayor brevedad posible con una perfeccion en pespunte sin igual, á la máquina. f. 25—N 15.

Mme. CAMILLE.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS

Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.

COMPAÑIA JENERAL CHILENA

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno,

Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE,

Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.

FIANSA ADMINISTRATIVA DE **100,000** ps. ftes.

Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por los 12 sócios fundadores, responsables de la direccion general.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA

11,374,463 Ps. ftes.

REPRESENTADO POR 12,942 SUSCRITORES.

SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO

112—MISIONES—112

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100. — CREACION de Capitales, DOTES Pensiones y RENTAS —

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.

Caja de ahorros sobre el 3 por ciento Español.

Capital suscrito en 25 de Noviembre de 1862:

Rn 600,164.799

NUMERO DE SUSCRITORES EN IGUAL FECHA:

83,260. 1°—1

DEPÓSITO en el BANCO DE ESPAÑA. — Exencion del QUINTO de LAS ARMAS. —

MUNDO ILUSTRADO.

Gran baratillo.

Ricos tomos encuadernados de los años 1860 y 1861 por el ínfimo precio de cuatro patacones el tomo.

Cada tomo en 4° mayor contiene 850 pájinas y 600 grabados.

El Omnibus, publicacion en francés, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.

La dama de las Camelias, encuadernacion de lujo al precio de 2 patacones.

Gran número de obras en francés y español.

Habiéndose establecido la Agencia general de las publicaciones científicas, artes, industria, modas, literatura y política que se publican en Paris: las personas que desearen suscribirse podrán pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos números de las siguientes publicaciones:

Le Droit—Le Moniteur des Tribunaux, pour MMr. les avocats, procureurs, juges, etc.

Journaux des Sciences naturelles, *de Chimie, Phisyque, Architecture, Médecine, Pharmacie, Agriculture, Magnetisme, Revue Spirit ou science des mystéres et de la magie.*

Journaux des Photographes, des peintres et des dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébénistes, mécaniciens.

Les modistes et tailleuses fleuristes.

Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.

Journaux Religieux, de morale, etc.

Las colecciones se recibirán dos veces al mes y serán llevadas al domicilio del suscritor.

Agencia DROGUERIA DEL PLATA, calle del Sarandi número 162.

AJENCIA GENERAL

DEL CORREO DE ULTRAMAR,

EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existencia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Estranjero en idioma Español, para complacer á sus numerosos y antiguos favorecedores ha contratado nuevos y distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de mérito la parte ilustrada del «Correo.» La política y literaria está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José Maria Caicedo es el director principal de la parte literaria.

Como regalo dará á sus suscritores, un magnífico tomo rica encuadernacion titulado: VUELTA AL MUNDO, 3ª. tomo, coleccion de viages practicados y hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX.

La traduccion es del célebre autor español D. Mariano de Urrabieta.

Para realzar mas el efecto de los viajes y de los hechos la obra está adornada de 300 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada.	16 patacones.
" política.	7 1/2 id.
Prima para los suscritores.	2 patacones.
" para el público.	6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.

Los suscritores y los que desearen suscribirse el corriente año se servirán dar aviso los primeros y los otros pasar en la Agencia, calle del Sarandi, núm. 162.

En la campaña podrán dirigirse á los Sub Agentes:

SAN JOSÉ.	D. José Malfarini.
DURAZNO.	» Al. Frocham.
PORONGOS.	» F. Piqué.
MERCEDES.	» Luis Costa.
PAYSANDÚ	» Francisco Bran
SALTO.	» Sres. Scarzella y Viacava.
TACUAREMBÓ.	» Luis Conri.
CERRO-LARGO.	» Juan Fontaine.
SAN CÁRLOS.	» J. F. Medina.
MINAS.	» Emilio Sollier.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias; la Ajencia no responderá de las pérdidas ó sustracciones que pudiesen acontecer desde que garantirá la entrega á las administraciones. 12—3.

EL AJENTE—**Aug. Las Cazes.**

La hermosa Gabriela,

Novela por D. Augusto Maquet.

Esta interesante novela la cual empezó á publicar el periódico la DISCUSION, consta de un tomo en cuarto mayor de 200 pájinas con muchos gravados, y se vende por un peso fuerte en la Libreria Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.
F. 4—N 33.

¡AVISO IMPORTANTE!

¡Píldoras y ungüento Holloway!—El profesor Holloway cree de su deber informar respetuosamente al público de la América del Sur, de que grandes partidas de imitaciones de sus medicamentos han sido introducidas en los diferentes Estados de la América Meridional; y por consiguiente recomienda que no se compre ninguna caja de Píldoras ni ningun bote de Ungüento, que no tenga en la cubierta el sello encarnado con la estampa del gobierno inglés, en el cual se leen las palabras:

HOLLOWAY'S
PILLS AND OINTMENT,
LONDON.

Además, los libretos é instrucciones, que acompañan á las cajas y botes, deben estar impresos en español y tener estampadas en la filigrana del papel las palabras «Holloway's Pills and Ointment» y su agente Aug. Las Cazes, Montevideo.

El profesor Holloway tiene motivos para creer que algunas de las personas que venden sus medicamentos legítimos, tienen y venden otros con su nombre, que no lo son y que tambien lo hacen algunas casas que pasan por respetables. Así, pues, el nombre de ellas no debe considerarse como garantía de que los medicamentos sean genuinos, á menos que estos no lleven las marcas arriba mencionadas.

Finalmente, el profesor Holloway ruega á todos los que lean la presente declaracion, que se sirvan darla publicidad en el círculo de sus amigos y relaciones.

El profesor Holloway aprovecha la oportunidad para presentar la espresion de su agradecimiento y de su respeto al público de los Estados de la América del Sur.

THOMAS HOLLOWAY.

Londres, Strand, 244, Noviembre 16 de 1862. 1°—8

Motor

se vende muy barato un motor casi nuevo: trabajador con toda perfeccion, y solidez al que se pueden enganchar hasta cuatro animales; se puede aplicar á cualquier trabajo: darán razon en la fábrica de cerrar maderas á vapor calle del 25 de Agosto esquina á la de las Cámaras pregúntese por el Sr. Viladecants. F. 24 N.—158.